

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA
PÚBLICA, EN PROCESO DE DESINCOPORACIÓN
POR FUSIÓN

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, EN PROCESO DE
DESINCOPORACIÓN POR FUSIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de actividades

Estado de situación financiera

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de variación en hacienda pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de pasivos contingentes

Reporte sobre patrimonio

Conciliación contable- presupuestal

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública,
en proceso de desincorporación por fusión

(cifras en pesos)

Opinión no modificada

Hemos auditado los estados financieros de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en proceso de desincorporación por fusión (LOTENAL), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 30 de junio de 2022 (fecha de fusión) y al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 26 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- a. Con fecha 30 de junio de 2022 LOTENAL fue fusionada con Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública, con dicha fusión se da efecto a los acuerdos que se indican a continuación:
 - Con fecha 14 de enero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la abrogación de la Ley Orgánica que regía los lineamientos de operación de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el objeto de fusionarse con Pronósticos para la Asistencia Pública, quedando como fusionada la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y como fusionante Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública.

- Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicaron las bases para el procedimiento de desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con la fusionante Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública, a través de un plan estratégico el cual debía ser presentado en un plazo máximo de cinco meses.
- Con fecha 9 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.” Esta disposición indica en su primer artículo transitorio que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- Con fecha 01 de diciembre de 2020, mediante oficio LN/DG/047/01122020, se solicitó a la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, prorrogar la fecha límite de la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con fines de fusión con Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública al 31 de diciembre de 2021.
- Con fecha 29 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “ACUERDO por el que se modifica la Base Séptima, de las BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020”, con el cual se amplía la fecha de fusión, y se inicia el proceso de rehabilitación de las cuentas presupuestales de Lotería Nacional para la Asistencia Pública a fin de hacer frente a las obligaciones y pagos derivados de su operación durante el período de prórroga, hasta la fusión con Lotería Nacional antes Pronósticos para la Asistencia Pública.

En la sesión Extraordinaria LVII del Consejo Directivo de la Lotería Nacional, se aprobó el acuerdo para la “Adecuación de recursos de Lotería Nacional para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, durante el proceso de desincorporación por fusión”.

- Con fecha 27 de enero de 2021, se aprobó la adecuación 2021-6-HJY-2, con la cual se dota de presupuesto a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, permitiéndole cumplir sus compromisos laborales y comerciales, en tanto se concluye el proceso de desincorporación por fusión con Lotería Nacional.
- Con fecha 3 de diciembre de 2021, mediante oficio 350-A-179, la Coordinadora de Sector remitió a la CIGFD el Plan Estratégico para su evaluación y acuerdo, resultante de un proceso de revisiones, comentarios y ajustes acontecidos del 30 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021.
- Con fecha 17 de diciembre de 2021, con la aprobación del Plan Estratégico de Lotería Nacional, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación otorgó una prórroga de seis meses para el proceso de fusión, el cual debe concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; para este fin, la Lotería Nacional ha iniciado los trámites oficiales pertinentes al registro de la Estructura Orgánica, sobre los trabajos de elaboración de objetivos, funciones, perfiles y requerimientos laborales. Asimismo, se ha avanzado en la valuación de dichos puestos y, cumplir con la formalidad (preparación de documentos) para el registro de la metodología de valuación de puestos ante la Secretaría de la Función Pública, y preparación del nuevo tabulador de puestos y los respectivos cambios al Estatuto Orgánico.

- b. Como se observa en el estado de situación financiera, al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 LOTENAL tiene desahorros acumulados por un importe de \$6,137,692,572 y de \$6,383,415,524, respectivamente, y el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes por \$99,657,722 y \$193,388,642, respectivamente. Esta situación deriva de los resultados acumulados negativos obtenidos desde el ejercicio 2008.
- c. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se tiene registrada una provisión para obligaciones laborales por \$148,445,418 y \$155,280,536, respectivamente (véase Nota 14). LOTENAL no cuenta con un estudio actuarial sobre estas obligaciones. El último estudio actuarial realizado fue para el año 2013 y el resultado fue un monto de pasivo laboral de \$1,741,161,000. La administración estima que de determinarse dicho cálculo con base en un estudio actuarial el monto sería una cifra incluso mayor a la reportada en el cálculo de 2013. De determinarse y reconocer el pasivo con base en un cálculo actuarial generaría a LOTENAL un resultado de naturaleza desfavorable, por lo cual sólo se revelan los efectos en la Nota 27 e) de Gestión Administrativa. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- d. Llamamos la atención sobre la Nota 26 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la Nota 26 de Gestión Administrativa de dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la LOTENAL para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de LOTENAL son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas

materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de LOTENAL.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de LOTENAL.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de LOTENAL en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford México, S. C.



C. P. C. Ambrosio Gómez García

Miguel de Cervantes Saavedra 301, Interior 201
Piso 2 Torre Sur, Colonia Granada
C.P. 11520, Alcaldía de Miguel Hidalgo

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2022

ESTADO DE ACTIVIDADES

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

Anexo 1

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Impuestos	\$ 443,712,910	\$ 1,117,346,747	Servicios Personales	\$ (227,147,292)	(508,566,910)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	(114,704,192)	(312,990,288)
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	(1,605,112)	(6,780,104)
Derechos	0	0		(110,837,987)	(188,796,518)
Productos de Tipo Corriente	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	(174,070,185)	(367,583,537)
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Ayudas Sociales a Personas	(63,476,123)	(139,414,229)
Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios	443,712,910	1,117,346,747	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Ayudas Sociales	(110,594,062)	(228,169,309)
de Liquidación o PDIC			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	82,490,057	23,338,340	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Ingresos Financieros	10,119,949	10,854,815	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	72,370,109	12,483,524	Convenios	0	0
Total de Ingresos	526,202,967	1,140,685,086	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	(48,675,834)	(18,871,688)
			Estimación, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	(31,039,380)	13,621,975
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	(17,636,454)	(32,433,663)
			INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	(449,893,311)	(894,962,135)
			AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ 76,309,656	\$ 245,722,951

C.P. Julio Armando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y FiscalL.C. Isabel Maelli Frías Alcaraca
Gerente de Control Presupuestal y ContabilidadM.B.A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

Anexo 2

CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Efectivo	\$ 298,806,464	\$ 390,504,123
Bancos/Tesorería	847,894	694,628
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	40,368,219	38,010,277
	257,590,352	351,799,218
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	371,279,209	498,183,288
	363,847,027	491,253,928
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,432,181	6,929,361
Bienes o Servicios a Recibir		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Inventarios		
Inventarios de Mercancías para Venta	0	0
Almacenes		
Materia Prima, Materiales y Utiles de Consumo y Promocionales	4,042,605	5,445,416
Artículos de Oficina, Material de Reproducción y Formas Continuas	1,900,637	2,714,780
	214,1948	2,671,636
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Estimación para cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(439,371,054)	(455,824,161)
	(439,371,054)	(455,824,161)
Otros Activos Circulantes		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asseguramientos y Dación en Pago	35,980,374	33,191,708
	35,980,374	33,191,708
Total de Activos Circulantes	270,737,598	471,501,375
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	214,175,476	232,971,942
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	214,175,476	232,971,942
Prestamos Otorgados	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	51,195,726	52,869,120
Edificios no Habitacionales	32,313,722	32,313,722
	18,882,004	20,555,398
Bienes Muebles		
	613,023,283	613,023,283
Activos Intangibles		
Otros Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(600,057,946)	(598,875,537)
Activos Diferidos		
Anticipos a Largo Plazo	0	2,604,114
Otros Activos Diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos No Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	278,336,539	302,592,922
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 549,074,137	\$ 774,094,297
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 272,655,077	\$ 460,544,185
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	36,657,493	0
	61,075,420	138,771,995
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Premios por Pagar	174,922,164	321,772,191
Otros pasivos diferidos a corto plazo	174,922,164	321,772,191
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Fondos en Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Provision para Demandas y Juicios a Corto Plazo	52,023,690	71,346,596
Otros Pasivos a Corto Plazo		
	45,716,552	132,999,236
Otros Pasivos Circulantes	45,716,552	132,999,236
Total de Pasivo Circulante	370,395,320	664,890,017
PASIVO NO CIRCULANTE		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	0	0
	148,445,418	155,280,536
Provisiones a Largo Plazo	148,445,418	155,280,536
Total de Pasivo No Circulantes	148,445,418	155,280,536
TOTAL DEL PASIVO	518,840,738	820,170,553
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Donaciones de Capital Recibidas	131,868,674	131,868,674
Donaciones de Capital	127,511,495	127,511,495
	4,357,779	4,357,779
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(101,635,275)	(177,944,931)
Resultado de Ejercicio Anteriores	76,509,656	245,722,951
	(6,37,692,572)	(6,383,455,524)
Reservas de Patrimonio		
Reservas por Contingencias	5,959,747,642	5,959,747,642
	5,959,747,642	5,959,747,642
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	30,233,399	(46,076,257)
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 549,074,137	\$ 774,094,297

C.P. Julio Amando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y Fiscal

L.C. Isabel Mariel Fílas Aldana
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Anexo 4

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN)

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	\$ 131,828,666	(95,115,792)	(67,295,876)	0	\$(30,583,002)
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2019					
Aportaciones	4	(67,295,881)	67,295,876	0	(1)
Donaciones de Capital	0	(67,295,876)	67,295,876	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	4	(5)	0	0	(1)
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	6,879,868	0	6,879,868
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	6,879,868	0	6,879,868
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2019	\$ 131,828,670	(62,411,673)	6,879,868	0	(23,703,135)
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Aportaciones	40,004	0	0	0	40,004
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	40,004	0	0	0	40,004
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	6,879,868	(275,015,945)	0	(268,136,077)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	(268,136,077)	0	(268,136,077)
Revalúos	0	6,879,868	(6,879,868)	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	\$ 131,868,674	(155,531,805)	(268,136,077)	0	(291,799,208)
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones en Capital Recibidas	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	(268,136,077)	513,859,028	0	245,722,951
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	245,722,951	0	245,722,951
Revalúos	0	(268,136,077)	268,136,077	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	\$ 131,868,674	(423,667,882)	245,722,951	0	(46,076,257)
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2022					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones en Capital Recibidas	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	245,722,951	(169,413,295)	0	76,309,656
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	76,309,656	0	76,309,656
Revalúos	0	245,722,951	(245,722,951)	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2022	\$ 131,868,674	(177,944,931)	76,309,656	0	30,233,399

C. P. Julio Armando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y Fiscal

L. C. Isabel Maellí Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

M. B. A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(PESOS)

Anexo 5

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 774,094,297	\$ 15,974,510,439	\$ 16,199,530,598	\$ 549,074,137	\$(225,020,159)
Activo Circulante	471,501,375	15,989,752,811	16,190,516,588	270,737,598	(200,763,777)
Efectivo y Equivalentes	390,504,123	9,841,208,422	9,932,906,081	298,806,464	(91,697,659)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	498,183,288	6,100,242,076	6,227,146,155	371,279,209	(126,904,080)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	773,077	773,077	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	5,446,416	25,184	1,428,995	4,042,605	(1,403,811)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(455,824,161)	44,715,386	28,262,279	(439,371,054)	16,453,107
Otros Activos Circulantes	33,191,708	\$2,788,667	0	35,980,374	2,788,667
Activo No Circulante	302,592,922	(15,242,372)	9,014,011	278,336,539	(24,256,383)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	232,971,942	(17,413,035)	1,383,430	214,175,476	(18,796,466)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,869,120	(78,703)	1,594,692	51,195,726	(1,673,394)
Terrenos	32,313,722	0	0	32,313,722	0
Edificios no habitacionales	601,181,531	0	0	601,181,531	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	(580,704,835)	0	1,594,692	(582,299,527)	(1,594,692)
Construcciones en proceso bienes propios	78,703	(78,703)	0	0	(78,703)
Bienes Muebles	613,023,283	2,414,492	2,414,492	613,023,283	0
Mobiliario y equipo de administración	34,557,247	121,541	121,541	34,557,247	0
Equipo de transporte	7,214,158	0	0	7,214,158	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	543,086,038	2,291,266	2,291,266	543,086,038	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	5,956,390	0	0	5,956,390	0
Equipo electrónico de computo	13,596,390	1,484	1,484	13,596,390	0
Equipo periférico de computo	8,613,062	202	202	8,613,062	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(598,875,537)	2,414,492	3,596,901	(600,057,946)	(1,182,409)
Mobiliario y equipo de administración	(27,516,358)	121,541	149,323	(27,544,140)	(27,782)
REVALUACIÓN Equipo de transporte	(7,214,157)	0	0	(7,214,157)	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(564,145,022)	2,292,951	3,447,578	(565,299,648)	(1,154,627)
Anticipos a Largo Plazo	2,604,114	(2,579,618)	24,496	0	(2,604,114)
Activos Diferidos	2,604,114	(2,579,618)	24,496	0	(2,604,114)

C.P. Julio Amando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y Fiscal

L.C. Isabel Maelli Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

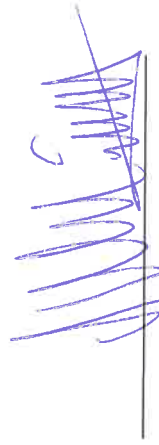
M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(PESOS)

Anexo 6

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo		Saldo Final del Periodo	
DEUDA PÚBLICA						
Corto Plazo						
Deuda Interna						
Instituciones de Crédito						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Deuda Externa						
Organismos Financieros Internacionales						
Deuda Bilateral						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Subtotal Corto Plazo						
Largo Plazo						
Deuda Interna						
Instituciones de Crédito						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Deuda Externa						
Organismos Financieros Internacionales						
Deuda Bilateral						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Subtotal Largo Plazo						
Otros Pasivos			Pesos		545,172,009	518,840,738
						
C.P. Julio Armando Garcia Palacios Subgerente de Información Financiera y Fiscal			L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad		M.B.A. Maria Guadalupe Cano Herrera Subdirectora General de Finanzas y Sistemas (en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PESOS

Anexo 7

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$	\$	Origen	\$	
Impuestos	2,510,338,770	5,094,381,830	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,488,165,520	5,054,390,180	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de					
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
de Liquidación o Pago	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0			
Otros Orígenes de Operación	22,173,249	39,991,650	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0
Otras Actividades de Operación	0	0			
Aplicación	2,602,036,429	4,951,061,356	Origen	0	0
Servicios Personales	141,973,856	304,524,091	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	468,941	5,977,765	Interno	0	0
Servicios Generales	396,792,072	858,486,019	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Subsidios y Subvenciones	155,605,554	408,613,173	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al		
Participaciones	0	0	Efectivo	(91,697,659)	\$143,320,474
Aportaciones	0	0	Efectivo	0	0
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	1,907,196,006	3,373,460,308	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	390,504,124	247,183,649
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ (91,697,659)	\$143,320,474	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 298,806,465	390,504,124

C.P. Julio Armando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y Fiscal

L.C. Isabel Maelli Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir de 16 de mayo de 2022)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**LOTería NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) emite las notas a los estados financieros, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.) Ingresos de la Gestión

Los ingresos de la LOTENAL son obtenidos por la venta de billetes de lotería, disminuidos por el costo inherente de ventas, de acuerdo a lo siguiente:

Ingresos netos:

Concepto	30-jun-22	31-dic-21
Billetes Emitidos	7,908,000.0	16,348,000.0
(-) Billetes no Vendidos	(5,514,398.8)	(11,331,352.8)
Total de ingresos netos (Ventas)	2,393,601.2	5,016,647.2

(-) Costo de ventas:

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2022

Anexo 3

Ente Público: LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 124,316,594	\$ 222,080,311	Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 41,399,302	\$ 67,730,573
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	121,044,675	92,284,568	Documentos por pagar a Corto Plazo	41,399,302	46,249,513
Inventarios de Mercancías para Venta	176,642,971	92,284,568	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,163,691	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	(63,332,320)	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
	5,570,333	0	Provisiones a Corto Plazo	0	3,819,457
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	42,430,056
Activo No Circulante	3,271,919	129,795,744	Pasivo No Circulante	0	21,481,060
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	132,216,627	Cuentas por pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,268,086	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,833	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	(2,420,884)			
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	76,309,656	(47,785,332)
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	76,309,656	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(47,785,332)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública /	0	0
			Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

C.P. Julio Armando García Palacios
Subgerente de Información Financiera y Fiscal

L.C. Isabel Maeili Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

Concepto	30-jun-22	31-dic-21
Premios sobre billetes emitidos (lotería tradicional)	(4,457,054.2)	(9,169,105.5)
Premios sobre billetes emitidos (lotería electrónica)	(134.3)	(12.5)
(-) Premios sobre billetes no vendidos (premios al fondo)	2,962,841.4	6,342,324.1
Premios caducos (lotería tradicional)	78,862.5	190,395.2
Impuesto especial sobre productos y servicios IEPS	(226,882.2)	(623,540.5)
Costo de producción	(7,400.3)	(12,556.8)
Total costo de venta lotería	(1,649,767.0)	(3,272,496.1)
Comisiones	(237,028.8)	(497,205.4)
Estímulos para gastos de administración	(47,405.8)	(99,441.1)
Incentivos	(15,686.7)	(30,157.9)
Total costo de ventas	(1,949,888.3)	(3,899,300.5)

= Ingresos de la gestión:

Concepto	30-jun-22	31-dic-21
Venta de billetes de lotería, disminuido por el costo de ventas	443,712.9	1,117,346.7

2.) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y al cierre de diciembre de 2021, la LOTENAL no solicitó transferencias del Gobierno Federal.

3.) Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	30-jun-22	31-dic-21
Ingresos financieros	10,119.9	10,854.8
Otros ingresos y beneficios varios	72,370.1	12,483.5
Total de ingresos y otros beneficios	82,490.1	23,338.3

Los ingresos Financieros se generan directamente de la disponibilidad de recursos alojados en las inversiones, mismos que provienen de la cobranza por venta de billetes de lotería, así como de intereses moratorios cobrados a los comercializadores.

Respecto a otros ingresos y beneficios varios, se derivan del registro de ingresos adicionales por: arrendamientos, cobro de sanciones y penalizaciones a proveedores, efectos por depuración y/o actualización de partidas, entre otros conceptos.

4.) Gastos y Otras Pérdidas

Por el período comprendido de enero-junio 2022, el total de gastos y otras pérdidas 449,893.3 (enero-diciembre 2021: 894,962.1), se conforma de Gastos de Funcionamiento por 227,147.3 (enero-diciembre 2021: 508,566.9), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 174,070.2 (enero-diciembre 2021: 367,583.5) y, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 48,675.8 (enero-diciembre 2021: 18,811.7). Su integración es como sigue:

Concepto	30-jun-22	31-dic-21	Variación	%
Gastos de Funcionamiento	227,147.3	508,566.9	(281,420)	(55.3)
Servicios Personales	114,704.2	312,990.3	(198,286)	(63.4)
Materialiales y Suministros	1,605.1	6,780.1	(5,175)	(76.3)
Servicios Generales	110,838.0	188,796.5	(77,959)	(41.3)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	174,070.2	367,583.5	(193,513)	(52.6)
Ayudas Sociales	63,476.1	139,414.2	(75,938)	(54.5)
Pensiones y Jubilaciones	110,594.1	228,169.3	(117,575)	(51.5)
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	48,675.8	18,811.7	29,864	158.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	31,039.4	(13,622.0)	44,661	(327.9)
Otros gastos varios	17,636.5	32,433.7	(14,797)	(45.6)
Total de Gastos y Otras Pérdidas	449,893.3	894,962.1	(445,069)	(49.7)

Gastos de Funcionamiento

❖ Servicios personales

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 el concepto de servicios personales representa el 25.5% (enero-diciembre de 2021 35%) del total de gastos y otras pérdidas por 449,893.3 y 894,962.1 respectivamente.

Por la naturaleza y origen del gasto se integra de: remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, entre otras prestaciones sociales y económicas.

❖ Materiales y suministros

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 el concepto de materiales y suministros representa el 0.4% (enero-diciembre de 2021 0.8%) del total de gastos y otras pérdidas 449,893.3 y 894,962.1, respectivamente.

Por la naturaleza y origen del gasto se integra de: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.

❖ Servicios generales

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 el concepto de servicios generales representa el 24.6% (enero-diciembre de 2021: 21.1%) del total de gastos y otras pérdidas por 449,893.3 y 894,962.1, respectivamente.

Por la naturaleza y origen del gasto, se integra de: servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de traslado y viáticos, entre otros servicios generales.

➤ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

❖ Ayudas Sociales

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 representan el 14.1% (enero-diciembre de 2021: 15.6%), del total de gastos y otras pérdidas por 449,893.3 y 894,962.1, respectivamente y; corresponden a las erogaciones por "incentivos relacionados con la celebración de sorteos" e "incentivos relacionados con la venta de billete premiado"; ayudas asistenciales (por edad avanzada, por incapacidad permanente, IMSS, seguro de vida, celebraciones, día de la familia, día de la madre, día del padre, día del billettero, día del anciano, ayuda navideña, becas y útiles escolares, servicio médico institucional) entre otros apoyos (capacitación, reuniones de trabajo, uniformes), contenidos en las "Bases para el otorgamiento de incentivos, ayudas asistenciales y apoyos para el desarrollo de la actividad comercial de los Vendedores Ambulantes de Billetes de Lotería, en función de su productividad" y, al Manual de Procedimientos de la Gerencia de Relación con Expendedores Ambulantes de Billetes

❖ Pensiones y Jubilaciones

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 representan el 24.6% (enero-diciembre de 2021: 25.5%), del total de gastos y otras pérdidas por 449,893.3 y 894,962.1, respectivamente y, corresponden a derechos contractuales en beneficio del personal retirado (vales de despensa, servicio médico y eventos de jubilados).

➤ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

❖ Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones

Por el período comprendido de enero-junio de 2022, la estimación para cuentas incobrables cargada a resultados ascendió a 28,262.3; es de señalar que, al 31 de diciembre de 2021 el cargo a resultados ascendió a 51,169.8, importe que fue disminuido en 70,731.7, resultante de un análisis efectuado de acuerdo a las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables", en el que se determinó un exceso en la estimación acumulada para cuentas incobrables; sus efectos de corrección se reconocieron como un beneficio a los resultados en (70,731.7).

Por el período comprendido de enero-junio de 2022, la depreciación cargada a los resultados ascendió a 2,777.1 (enero-diciembre de 2021: 5,939.9), correspondiendo a bienes inmuebles 1,594.7 (enero-diciembre de 2021: 3,455.2) y bienes muebles 1,182.4 (enero-diciembre de 2021: 2,484.7).

❖ Otros gastos varios

Por el período comprendido de enero-junio de 2022 representan el 3.9% (enero-diciembre de 2021: 3.6%), del total de gastos y otras pérdidas por 449,893.3 y 894,962.1, respectivamente y, corresponden a los efectos de la depuración en cada período.

Su integración es como sigue:

Concepto		30-jun-22	31-dic-21
Efectos por devolución de billetes con reintegro, asociados a sorteos cancelados.		0.0	14,175.0
Por el costo que representó la enajenación (vía premio en especie) del departamento de Acapulco.		0.0	7,267.3
Por efectos de la depuración de partidas y remanentes de operación (Obras en proceso, depósitos en garantía, pagos anticipados entre otros deudores).		1,510.1	891.3
Efecto del registro contable del proveedor TELEINFORMATICA EN SERVICIOS AVANZADOS. S.A. DE C.V. derivado de ordenamiento legal por parte de autoridad competente.		26,226.3	0.0
Redención del entero de recursos a realizar a TESOFE con motivo del "Gran Sorteo Especial 248".		(10,100.0)	10,100.0
Total de Otros gastos varios		17,636.5	32,433.6

II.NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

5.) Efectivo y Equivalentes

Las disponibilidades financieras se invierten en Valores Gubernamentales (CETES), de acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" y su "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal". Las cuentas bancarias se encuentran dadas de alta bajo el régimen de cuentas productivas, generando rendimientos mensuales.



Los saldos de las cuentas bancarias al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran de la manera siguiente:

Concepto	Saldo		Variación	
	30-jun-22	31-dic-21	Importe	Porcentaje (%)
Efectivo y Equivalente de Efectivo	847.9	694.6	153.3	22.1
Bancos/Tesorería	40,368.2	38,010.3	2,357.9	6.2
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	257,590.4	351,799.2	(94,208.9)	(26.8)
Total Efectivo y Equivalente	298,806.5	390,504.1	(91,697.7)	(23.5)

- Al 30 de junio de 2022 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.
- Hasta el 30 de junio de 2022 y, con la finalidad de cumplir con el objetivo principal de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se manejan 20 subcuentas contables para el registro y desarrollo de las operaciones sustantivas (Captación de Ingresos y cobranzas y pagos de premios) y las destinadas a cubrir los compromisos de pago en apoyo a la operación (proveedores, prestadores de servicios, NIPI,s, Nomina, retención y entero de impuestos inherentes) y las utilizadas para una mejor administración del efectivo (Cuentas de Inversión), mismas que se manifiestan en forma cuantitativa en los presentes estados financieros y Notas.
- Como parte de las acciones realizadas en el proceso de fusión, destacan por parte de la Tesorería las siguientes:
- Análisis de los fondos de las cuentas bancarias de ambas Instituciones, las características de cada una de ellas y, la relación que guardan con las operaciones sustantivas de la Institución, como lo es la captación de Ingresos y cobranzas del Ente Fusionado, así como las que corresponden al pago de premios a efecto de fortalecer los mecanismos en materia de administración del efectivo.
- Gestiones ante la Tesorería de la Federación, a efecto de realizar el cambio de nombre en aquellas cuentas bancarias que, por corresponder a actividades sustantivas, deberán subsistir en la Fusión.

5.1) Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras. - “Sin información que revelar.”

6.) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las cuentas por cobrar es de 371,279.2 (diciembre 2021: 498,183.3) y se integran como sigue:

Vencimiento	Importe		Variación	
	30-jun-22	31-dic-21	Importe	Porcentaje (%)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	363,847.0	491,253.9	(127,406.9)	(25.9)
Deudores Diversos	7,432.2	6,929.4	502.8	7.3
Total	371,279.2	498,183.3	(126,904.1)	(25.5)

Cuentas por cobrar a corto plazo:

- Las cuentas por cobrar a corto plazo provienen de la venta de billetes de lotería, efectuada por los auxiliares de venta de LOTENAL Y, se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar.
- El decremento al cierre de junio 2022 respecto de diciembre 2021, obedece, en parte, a la cobranza del período, repercutiendo en la cartera vigente.
- Al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021, los intereses por devengar ascienden a 13,710.6 y 12,983.0 respectivamente.
- Al 30 de junio 2022, se tienen cuentas por cobrar en tramite legal por un monto de 463,521.6, (264,472.2 de corto plazo y 199,049.4 de largo plazo).

Deudores Diversos

- La cuenta de deudores diversos por 7,432.2 se integra principalmente por adeudos de terceros en 3,299.1 y por adeudos de los trabajadores de la Entidad 4,133.1. Durante el ejercicio 2021 y en lo que va del periodo enero-junio de 2022 se dio cumplimiento a un programa de depuración, dando atención al hallazgo emitido por el Auditor Externo con los resultados siguientes:

Resultados (Conclusiones)	Importe	Reserva para cuentas incobrables	Neto
Partidas a cargo de terceros con riesgos de irrecuperabilidad, cubiertas con la reserva para mantener cuentas incobrables	3,299.1	(3,193.6)	105.5
Total	3,299.1	(3,193.6)	105.5

Resultados (Conclusiones)	Importe	Reserva para cuentas incobrables	Neto
Partidas a cargo de los trabajadores con riesgos de irrecuperabilidad (destacando los que se encuentran en proceso jurídico), cubiertas con la reserva para mantener cuentas incobrables.	3,195.4	(3,195.4)	0.0
Partidas recuperables (personal vigente)	824.0	0.0	824.0
Responsabilidades internas por 115.7 (entre otras partidas)	113.7	0.0	113.7
Total	4,133.1	(3,195.4)	937.7

7.) Almacenes

Las existencias en el Almacén se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. Su integración es como sigue:

Concepto	Importe		Variación	
	30-jun-22	31-dic-21	Importe	Porcentaje (%)
Materia Prima, Materiales, Útiles de Cómputo y Promocionales	1,900.7	2,774.8	(874.1)	(31.5)
Artículos de Oficina, Material de Reproducción y Formas Continuas	2,141.9	2,671.6	(529.7)	(19.8)
Total	4,042.6	5,446.4	(1,403.8)	(25.8)

8.) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El cálculo de la Estimación para Cuentas Incobrables se realiza en cumplimiento al Acuerdo CTE/19/2015, el cual señala continuar con la aplicación del Acuerdo 58/2007 de la Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, referente a las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables"; Este acuerdo establece entre otras políticas la siguiente:

"Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente"; en consecuencia, el movimiento a la estimación de cuentas de cobro dudoso queda de la siguiente manera.

Enero- junio 2022

Movimientos del período	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del período	453,244.7	2,579.5	455,824.2
Incrementos	24,414.7	3,847.5	28,262.3
Aplicaciones	(44,715.4)	0.0	(44,715.4)
Saldo al final del período	432,944.0	6,427.0	439,371.1

Enero- diciembre 2021

Movimientos del período	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al inicio del período	477,518.8	2,583.5	480,102.3
Incrementos	51,169.8	0.0	51,169.8
Aplicaciones	(4,712.2)	(4.0)	(4,716.2)
Ajuste por exceso en la estimación	(70,731.7)	0.0	(70,731.7)
Saldo al final del período	453,244.7	2,579.5	455,824.2

(1)

(1) Derivado de un análisis interno (estudio técnico estadístico y convencional), al 31 de diciembre de 2021 se determinó un exceso en la estimación para cuentas incobrables; sus efectos de corrección se reconocieron como un beneficio a los resultados en (70,731.7).

9.) Otros Activos Circulantes

Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aun cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de LOTENAL, se identifica la posibilidad de cobrar a través de bienes inmuebles. El rubro de bienes inmuebles derivados de embargo, decomisos y aseguramientos que se adjudican en pago, está valuado a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de LOTENAL, se presentan en el "Estado de Situación Financiera" como bienes disponibles para la venta.

Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación, actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y, anualmente la Administración de LOTENAL revisa que estos valores no excedan su valor neto de realización.

Concepto	Cantidad	30-jun-22	Cantidad	31-dic-21
Predio ubicado en: Cerrada de Moctezuma S/N, Barrio San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Estado de México. (I).	1	6,780.3	1	6,780.3
Predio en Medellín Bravo, Veracruz, LT 2 MZ 18, Colonia José Lozano, Paso del Toro.	1	697.5	1	697.5
Casa habitación ubicada en calle Taj Mahal Núm. 30, Colonia los Cedros, Delegación Coyoacán, CDMX.	1	6,487.0	1	6,487.0
Predio Rústico, ubicado en: Calle Cedro, Lote 1, Manzana 2, Poblado Praxedis Guerrero, Durango, Dgo., C.P. 34320.	1	2,057.4	1	2,057.4
Departamento Núm. 2 Sujeto al Régimen en Condominio: Ubicado en el Número trece de la calle Pedro Baranda, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.	1	770.0	1	770.0
Casa Clavería: ubicada en calle Cairo número 145, colonia clavería, C.P. 02070, alcaldía Azcapotzalco, ciudad de México.	1	2,046.7		0.0
Local comercial Núm. 18-c, del Conjunto Comercial denominado "Plaza Évora", ubicado en Boulevard General Antonio Rosales y Carretera Federal México, Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.	1	742.0		0.0
Terrenos ubicados en San Luis Potosí (2).	21	16,399.5	21	16,399.5
Total	28	35,980.4	26	33,191.7

(1) Se determinó que el inmueble no tiene valor comercial, por las restricciones del uso de suelo, por considerarse como "Área Natural Protegida" y encontrarse dentro de una Poligonal Arqueológica.

(2) Inmuebles vendidos por el INDEP, de los cuales se recibieron los recursos provenientes de la venta, quedando pendiente remitir por parte del INDEP, la escritura correspondiente para que LOTENAL siga el trámite a efecto de materializar la baja de los terrenos de su inventario inmobiliario.

ACTIVO NO CIRCULANTE

10.) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Vencimiento	30/06/2022	31-dic-21
Documentos por cobrar a Largo Plazo	214,175.5	232,971.9
Total	214,175.5	232,971.9

- Incluye cartera reestructurada por adeudos que los organismos de venta, por diferentes razones, no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago; las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso.

Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles

Las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 se expresan a su costo histórico y los adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados aplicando a su costo de adquisición los factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

11.) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el renglón de bienes inmuebles -neto por 51,195.7 y 52,869.1 respectivamente, se agrupan de la manera siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	30-06-2022 (neto)	31-dic-2021 (neto)
Terrenos:	---	32,313.7	0.0	32,313.7	32,313.7
Edificios no Habitacionales:	5%	601,181.5	(582,299.5)	18,882.0	20,476.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0%	0.0	0.0	0.0	78.7
Suma de Bienes Inmuebles		633,495.3	(582,299.5)	51,195.7	52,869.1

12.) Bienes Muebles

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el renglón de bienes muebles -neto es de 12,965.3 y 14,147.7 respectivamente, y se agrupan de la manera siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	30-jun-22 (neto)	31-dic-21 (neto)
Mobiliario de Oficina, Equipo electrónico de computo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	599,852.7	(592,843.8)	7,008.9	8,191.4
Equipo de Transporte	25%	7,214.2	(7,214.2)	0.0	0.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0%	5,956.4	0.0	5,956.4	5,956.4
Suma de Bienes Muebles		613,023.3	(600,057.9)	12,965.3	14,147.7

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

En cumplimiento a la normatividad vigente, las erogaciones se consideran devengadas, solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios prestados por los proveedores, a más tardar el 30 de junio 2022, que se encuentren debidamente registrados en la contabilidad, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago; por el surgimiento de eventualidades que no hayan sido cubiertos por la Entidad Fusionada, serán cubiertos por la Entidad Fusionante.

La desagregación de las cuentas y documentos por pagar, en el corto y largo plazo, se presentan como sigue:

Concepto	30-jun-22	Porcentaje	31-dic-21	Diferencia
Pasivo Corto plazo	370,395.4	71.4%	664,890.0	(294,495)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	36,657.5	7.1%	(25,205.5)	61,863
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	61,075.4	11.8%	138,772.0	(77,697)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a)	174,922.2	33.7%	321,772.2	(146,850)
Otras Provisiones a Corto Plazo(c)	52,023.7	10.0%	71,346.6	(19,323)
Otros Pasivos Circulantes(b)	45,716.6	8.8%	158,204.7	(112,488)
Pasivo Largo Plazo	148,445.4	28.6%	155,281.0	(6,836)
Provisiones a Largo Plazo	148,445.4	28.6%	155,281.0	(6,836)
Total	518,840.8	100.0%	820,171.0	(301,330)

13.)Pasivo Corto Plazo

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el rubro de "Retenciones y Contribuciones por Pagar" (impuestos por pagar) se integra como sigue:

Descripción	30-jun-22	31-dic-21
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)		
Retenidos por Impuesto sobre la Renta:	7,799.2	9,833.8
Sueldos y salarios	3,328.2	7,872.0
Servicios profesionales	988.1	39.4
Por arrendamiento	36.7	36.7
Régimen Simplificado de Confianza	69.5	0.0
Impuesto al valor agregado retenido	1,189.7	81.1
Otras retenciones	190.5	6.6
A cargo de LOTENAL:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	46,845.0	119,770.4
Impuesto al valor agregado	33.3	29.0
3.0% impuesto local a nóminas	595.3	1,102.8
Total	61,075.4	138,771.8

- Como parte de las acciones realizadas en el proceso de fusión, en materia de "Retenciones y Contribuciones por Pagar", destacan las siguientes:
- ❖ A partir del 1 de julio de 2022 Lotería Nacional (Entidad Fusionante) es obligada solidaria de la retención y entero de las contribuciones federales y locales de la Entidad Extinguida.
 - ❖ Lotería Nacional efectuó las acciones necesarias que permitieran el cálculo homogéneo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, al amparo de lo señalado por la Ley y la reglamentación que lo rige, por lo que la Institución se encuentra en condiciones de operar acatando las obligaciones fiscales en la materia.
 - ❖ Lotería Nacional (antes Pronósticos para la Asistencia Pública), en su carácter de Entidad Fusionante, se encuentra realizando las gestiones necesarias a efecto de cancelar el RFC LNA200807U2A.
- a) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:
- Al 30 de junio de 2022, su importe por 174,922.2, equivalente al 33.7% del total de 518,840.8 (31 de diciembre de 2021: 321,772.2, equivalente al 39.2% del total de 820,170.6) corresponde a los Premios por Pagar, determinados, en su individualidad, en cumplimiento a las bases de cada sorteo.

CA

AW

En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de 60 días, contados a partir de la fecha de celebración del sorteo se consideraran premios caducos; en consecuencia, se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede.

b) Otros pasivos circulantes:

Al 30 de junio de 2022, su importe por 45,716.6, equivalente al 8.8% del total de 518,840.8 (31 de diciembre de 2021: 158,204.7, equivalente al 19.3% del total de 820,170.6) y se constituye de los conceptos siguientes:

Concepto	30-jun-22	31-dic-21
Gerencias de Área:		
Obligaciones de pago a favor de proveedores y prestadores de servicios (pasivo temporal y/o pasivo circulante)	19,723.8	21,800.6
Gerencia de Crédito y Cobranza:		
Saldo a favor de Organismos de Venta y Billeteros (Expendios Foráneos, Expendios Locales, Agencias Expendedoras, Oficina Expendidora) Incluye: (Fondo de garantía billetteros).	8,452.2	56,569.0
Gerencia de Administración de Personal:		
Provisión para Beneficios al personal-Vacaciones no Disfrutadas	7,483.2	7,970.9
Gerencia de Administración de Personal:		
Cuotas de Seguridad Social ISSSTE a favor de empleados (Cuotas para Fondo de Pensión, Cuotas Cesantía, Créditos a Corto Plazo; Cuotas de Ahorro Solidario; Cuotas de Seguro de Jubilación; Cuotas FOVISSSTE; Cuotas de Seguro de Jubilación), sujetas a un proceso administrativo de formalidad (Dictamen del ISSSTE) para su buen cobro.	4,643.2	4,031.3
Gerencia de Administración de Personal:		
Adeudos diversos a favor de empleados (Pensiones Alimenticias, Sueldos, Vales, Emolumentos	2,632.2	2,782.2
Cheques por reexpedir a favor de terceros; incluye cheque cancelado en 2022 a favor de Lotería Nacional (antes Pronósticos para la Asistencia Pública) por \$17,700 miles, correspondiente al "Gran sorteo especial 248".	986.8	18,527.1
Otros Acreedores, incluye (cheques cancelados)	920.0	921.0
Cuotas Sindicales	9.1	1.9
FONACOT	(109.6)	(109.6)

Gerencia de Relación con Expendedores Ambulantes de Billetes:		
Obligaciones de pago a favor de billeteros (ayuda asistencial, becas, incentivo por venta de billetes premiados, incentivos semestrales de productividad y del día del billettero) que se cubren a través de NIPIS (Número de Identificación de Pago Individualizado), con un término de vigencia de 6 meses para su buen cobro.	492.5	12,610.4
Seguros: Adeudos a favor de terceros (Exempleados), no cobrados.	175.8	175.8
Gerencia de Recursos Materiales:		
Depósitos en garantía a favor de terceros (proveedores y prestadores de servicios)	223.4	150.1
FONAC (Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable) a favor de terceros (Exempleados), no cobrados.	17.6	17.6
Provisión para gastos de administración por venta de bienes en dación de pago	0.0	2,464.5
Becas	66.2	66.2
SHCP: Incluye la redención de enteros a TESOFE por \$20,202 miles del "Gran sorteo especial 235" y \$10,100 miles del "Gran sorteo especial 248".	0.0	30,225.6
Total	45,716.6	158,204.7

➤ Las reglas de operación contenidas en los manuales autorizados de la Entidad (políticas y procedimientos) delinean las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo, en su calidad de responsables directas de las operaciones y, en consecuencia, definen la aplicación definitiva en la información financiera principal y auxiliar.

Es de relevancia señalar que en este renglón se aplicaron pasivos a favor de terceros, provenientes de Sorteos Especiales como sigue:

Beneficiario origen y naturaleza	30-jun-22	31-dic-21
Tesorería de la Federación (premio caduco) Gran sorteo especial 235	0.0	20,202.0
Tesorería de la Federación Inmueble ubicado en Acapulco Gran sorteo especial 248	0.0	10,100.1
Lotería Nacional (antes Pronósticos para la Asistencia Pública) palco del Gran sorteo especial 248	0.0	17,700.0
Total	0.0	48,002.1

c) Otras Provisiones a Corto Plazo:

d) Al 30 de junio de 2022 y, se tienen contingencias (juicios laborales, civiles, mercantiles y procesos administrativos) por las cuales se consideró su registro y revelación en nota, de aquellos donde existen elementos que permiten calificar como probable la eventual salida de recursos, en consecuencia, LOTENAL reconoció conforme a la información proporcionada por el área jurídica un pasivo contingente por 52,023.7 (31 de diciembre de 2021: 71,346.6).

14.) Pasivo a Largo Plazo

Al 30 de junio de 2020, la LOTENAL reconoció conforme a la información proporcionada por la Gerencia de Administración de Personal un importe de 148,445.4 (31 de diciembre de 2021: 155,281.0) que corresponde a beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo.

Su integración es como sigue:

Personal	30-jun-22	31-dic-21
Mandos Medio y Superiores	33,903.3	37,591.2
Personal Operativo	114,542.1	117,689.3
Total	148,445.4	155,280.5

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

15.) Patrimonio Contribuido

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, por las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, por los recursos que obtiene de las actividades que constituyen su objeto; por las reservas de patrimonio y de garantía establecidas conforme a la Ley Orgánica de la Entidad (abrogada) y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

➤ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores

- ❖ Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y, los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

➤ **Patrimonio Generado en el Período**

- ❖ Los resultados del periodo (utilidad y/o pérdida) se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes del resultado del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 se expresan en pesos históricos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

16.) Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo		Variación	
	30-jun-22	31-dic-21	Importe	(%)
Efectivo y Equivalente	847.9	694.6	153.3	22.1
Bancos	297,958.6	389,809.5	(91,850.9)	(23.6)
Bancos/Tesorería	40,368.2	38,010.3	2,357.9	6.2
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	257,590.4	351,799.2	(94,208.9)	(26.8)
Total Efectivo y Equivalente	298,806.5	390,504.1	(91,697.6)	(23.5)

Al 30 de junio de 2022 el concepto de Bancos asciende a 297,958.6 (31 de diciembre de 2021: 389,809.5) y corresponde al especificado en la plantilla de cuentas bancarias.

17.) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables			
Correspondientes del 1º de enero al 30 de Junio de 2022			
(Cifras en miles)			
1. Ingresos Presupuestarios			647,945.4
Ingresos Presupuestales		2,488,165.5	
Premios		(1,562,323.4)	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos		(300,069.9)	
Productos Financieros		10,178.1	
Otros Ingresos		11,995.1	
2. Más ingresos contables no presupuestarios			(26,356.6)
Premios por pagar al cierre de Junio de 2022		67,976.4	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos		(51.4)	
Otros ingresos contables no presupuestarios		61,138.4	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)		(226,882.2)	
Costo de Producción		(7,400.3)	
Premios Caducos		78,862.5	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			95,385.9
Cuentas por cobrar al cierre de junio 2022		94,564.3	
Otros productos presupuestales no contables		821.6	
4. Ingreso Contable (4 = 1 + 2 - 3)			526,203.0

Handwritten signature and arrow pointing to the right.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (En Proceso de Desincorporación Por Fusión) Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables Correspondientes del 1° de enero al 30 de junio de 2022 (Cifras en miles)			
1. Total de egresos (presupuestarios)			694,840.4
Servicios personales (capítulo 1000)		141,973.9	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)		468.9	
Servicios generales (capítulo 3000)		398,562.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones		153,835.5	
2. Menos egresos presupuestales no contables			267,489.5
Servicios personales (capítulo 1000)			
Servicios generales (capítulo 3000)		287,724.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones		(20,234.7)	
3. Más gastos contables no presupuestales.			22,542.3
Servicios personales (capítulo 1000)		(27,269.7)	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)		1,136.2	
Depreciación histórica		2,777.1	
Estimación para cuentas de cobro dudoso		28,262.3	
Otros Gastos		17,636.5	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			449,893.3

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

18.) Contingencias que pudieron derivar en posibles resoluciones en contra de LOTENAL

Al 30 de junio de 2022, se mantienen juicios laborales que enfrenta la LOTENAL por un monto estimado de 144,679.8 (31 de diciembre de 2021: 153,296.7) y, su efecto futuro (desembolso) está supeditado a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades en la materia.

20.) Cuentas de Orden Presupuestales

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos, se han utilizado las cuentas de orden siguientes: Presupuesto de ingresos por recibir; Presupuesto de ingresos devengado; Presupuesto de ingresos cobrado; Presupuesto de egresos aprobado; Presupuesto de egresos por ejercer; Presupuesto de egresos modificado; Presupuesto de egresos comprometido; Presupuesto de egresos ejercido; Presupuesto de egresos pagado.

21.) Cuentas de Orden Financieras

Para registro de movimientos de valores, cuando estos no afectan o modifican el balance general, pero cuya incorporación en libros y registros es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorio en forma contable o controlar en general algunos aspectos de la administración, las cuentas de orden utilizadas en LOTENAL son las siguientes: Billetes en circulación; Garantías otorgadas por los Comisionistas, Pliego de observaciones, Dotación Anticipada y Fondo de Ahorro.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

22.) Introducción

La información financiera preparada por la Entidad está dirigida principalmente a los usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos a fin de revelar los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

23.) Panorama Económico Financiero

En virtud de que LOTENAL es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

24.) Autorización e Historia

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, en proceso de desincorporación por fusión, (Lotenal o la Entidad) fue creada por decreto presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública; con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, se cambia su denominación por que actualmente ostenta; el 14 de enero de 1985, se publicó la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

El 14 de enero de 2020 se emitió por parte del Titular del Ejecutivo Federal el DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, mediante el cual se ordenó su desincorporación por fusión con el Organismo Público Descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Quinto del Decreto de 14 de enero de 2020, emitió, las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, en las cuales se establecen los principios operativos básicos que dan sustento a la ejecución del proceso de fusión de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, como entidad fusionada, con Pronósticos para la Asistencia Pública, como entidad fusionante.

El 9 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el que se modifica la denominación del Organismo Público Descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se

crea el Organismo Descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978. El artículo PRIMERO de este Decreto establece que se crea un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denominará Lotería Nacional.

El 29 de diciembre de 2020 se publicó en el DOF el ACUERDO por el que se modifica la Base Séptima, de las BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020 el cual, modifica la fecha para concluir el proceso de fusión al 31 de diciembre de 2021.

El objeto principal de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, en proceso de desincorporación por fusión, es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

25.) Ejercicio Fiscal y consideraciones del Ente

A continuación, se señalan las consideraciones siguientes:

➤ Con fundamento en el Acuerdo 21-IV-1 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, así como a las bases para el proceso de desincorporación por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de febrero de 2020 y en el "Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el Proceso de Desincorporación por fusión", de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero 2020", de la Comisión de Intersecretarial de Gasto Público Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), se otorgó una prórroga de seis meses para el proceso de fusión, la cual concluyó el 30 de junio de 2022.

❖ Por lo anterior, en materia fiscal la Lotería Nacional (antes Pronósticos para la Asistencia Pública), en su carácter de Ente Fusiónante, se encuentra realizando las gestiones necesarias a efecto de cancelar el RFC LNA200807UZA (entidad fusionada).

Consideraciones Fiscales del Ente

Con base a las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, y en su carácter de organismo gubernamental antes indicado, Lotería Nacional para la Asistencia Pública no es contribuyente del impuesto sobre la renta y solamente tiene la obligación de retener y enterar impuestos federales cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se esté obligado a ello en términos de ley.

De conformidad con el artículo 9 fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), LOTENAL no está obligada al pago de IVA por las actividades que realiza.

A partir del año 2008, entro en vigor el gravamen del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) por la realización de juegos y sorteos a una tasa del 20% sobre los ingresos provenientes de las ventas, según lo establecido en el artículo 2º fracción II, inciso b), de la ley del IEPS. A partir de 2010, el pago de IEPS pasó del 20% al 30%. Al entrar en vigor esta disposición impositiva, la estructura financiera de la Entidad se ha modificado considerablemente.

En cuanto a contribuciones locales de la Ciudad de México, la LOTENAL está sujeta al pago de Impuestos Sobre Nóminas, así como al pago de derechos por el suministro de agua, existiendo la obligación de dictaminarse por dichas contribuciones locales.

26.) Bases de Preparación de los Estados Financieros

La entidad ha observado la normatividad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

27.) Políticas de contabilidad significativas

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros (actualización)

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es 18.15% y 13.87% respectivamente, por lo tanto la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario en ambos periodos, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del 1º de julio del 2021 al 30 de junio de 2022 fue de 7.99% (de diciembre 2020 a diciembre 2021: 7.36%), por tal motivo, Lotenal no reconoció efectos de inflación durante los periodos comprendidos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, consecuentemente, las cifras de los Estados Financieros de la Lotenal, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presentan en pesos mexicanos históricos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las normas de información financiera emitidas por CINIF y en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFCGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2012 que se denomina "Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal"

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 "Re expresión", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras de los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Realización de operaciones en el Extranjero. - sin información que revelar.

c) Método de valuación de la inversión en Acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. - sin información que revelar.

d) Método de valuación de los Inventarios:

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos a largo plazo ascienden al 30 de junio de 2022 a 148,445.4 (31 diciembre de 2021: 155,280.5).

La NIFCG SP 05 - Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de LOTENAL, están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, serán cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, LOTENAL no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos.

➤ No obstante, lo anterior, el Reglamento Interno de la Entidad señala que, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio con naturaleza desfavorable".

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

f) Provisión para cuentas incobrables:

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables". Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

"Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente".

"Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y de Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto.

Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar".

En cumplimiento a lo anterior, se informa lo siguiente:

30 de junio de 2022

- El monto inicial del período es de 455,824.2, incremento con cargo a resultados 28,262.3, aplicaciones a la reserva (44,715.4) dando como resultando un saldo al final del período de 439,371.11.

31 de diciembre 2021

- El monto inicial del período es de 477,518.8, incremento con cargo a resultados 51,169.8, aplicaciones a la reserva (4,712.2) y un ajuste por exceso de (70,731.7), más la estimación correspondiente a deudores diversos de 2,579.5 dando como resultando un saldo al final del período de 455,824.2.

g) Reservas de patrimonio:

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

28.) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Durante el período de enero a junio de 2022, la LOTENAL no ha realizado pagos en moneda extranjera.

29.) Reporte Analítico del Activo: "Sin información que revelar."

30.) Fideicomisos, mandatos y análogos "Sin información que revelar."



31.) Reporte de recaudación:

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los ingresos recaudados alcanzaron un monto de 526,203.0 y 1,140,685.1, respectivamente; provienen de la venta de bienes y servicios 443,712.9 a junio 2022 (1,117,346.7 a diciembre de 2021) y, adicionalmente, de otros ingresos y beneficios de 82,490.1 a junio 2022 (23,338.3 a diciembre 2021).

32.) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. "Sin información que revelar".

33.) Calificaciones otorgadas. "Sin información que revelar".

34.) Otros hechos

34.1) Estado que guarda el Control Interno.

Con base en lo dispuesto por el "Decreto donde se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985", por las "Bases para el proceso de desincorporación por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública", y al "Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronóstico para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978", publicados respectivamente en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero, 27 de febrero y 9 de marzo de 2020; con fundamento en el segundo párrafo del numeral 1, Capítulo I, Título Primero, Artículo Segundo del Acuerdo referido en los párrafos que anteceden, se solicitó a la Unidad de Control, Evaluación, y Mejora de la Gestión Pública (UCEGMP), respecto a la evaluación del SCII 2020, al inicio del Proceso de Administración de Riesgos 2021, al Programa de Trabajo de Control Interno 2021 y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, la autorización para exentar su realización en el 2020 y lo que derive en 2021; en este sentido, la Dirección General de Control Gubernamental de la UCGMP, en la subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción, con base en el Artículo 6, Fracción IV, Inciso A, numeral 1 y 43, Fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de la Función Pública y Artículo Cuarto por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, informó que se considera procedente la exención, ya que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se encuentra en proceso de desincorporación por fusión con Pronóstico para la Asistencia Pública.

M
L

34.2) Desincorporación por Fusión

Durante el primer semestre de 2020, se decretó la desincorporación por fusión, del organismo público descentralizado, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el organismo público descentralizado, Pronósticos para la Asistencia Pública, ahora Lotería Nacional.

Es de relevancia informar la "Modificación de la fecha límite de conclusión del proceso de desincorporación", por lo cual se presentan, **de manera cronológica**, los eventos siguientes:

01 de diciembre de 2020

- Mediante oficio LN/DG/047/01122020, se solicitó a la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, prorrogar la fecha límite de la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con fines de fusión con Lotería Nacional (anteriormente Pronósticos para la Asistencia Pública) al 31 de diciembre de 2021.

29 de diciembre de 2020

- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO por el que se modifica la Base Séptima, de las BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020", con el cual se amplía la fecha de fusión, y se inicia el proceso de rehabilitación de las cuentas presupuestales de Lotería Nacional para la Asistencia Pública a fin de hacer frente a las obligaciones y pagos derivados de su operación durante el período de prórroga, hasta la fusión con Lotería Nacional (antes PAP).

En la sesión Extraordinaria LVII del Consejo Directivo de la Lotería Nacional, se aprobó el acuerdo para la "Adecuación de recursos de Lotería Nacional para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, durante el proceso de desincorporación por fusión".

27 de enero de 2021

- Se aprobó la adecuación 2021-6-HJY-2, con la cual se dota de presupuesto a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, permitiéndole cumplir sus compromisos laborales y comerciales, en tanto se concluye el proceso de desincorporación por fusión con la Lotería Nacional.

3 de diciembre de 2021

- Mediante oficio 350-A-179, la Coordinadora de Sector remitió a la CIGFD el Plan Estratégico para su evaluación y acuerdo, resultante de un proceso de revisiones, comentarios y ajustes acontecidos del 30 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021.

17 de diciembre de 2021

- Con la aprobación del Plan Estratégico de Lotería Nacional, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación otorgó una prórroga de seis meses para el proceso de fusión, el cual debe concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; para este fin, la Lotería Nacional ha iniciado los trámites oficiales pertinentes al registro de la Estructura Orgánica, sobre los trabajos de elaboración de objetivos, funciones, perfiles y requerimientos laborales. Asimismo, se ha avanzado en la valuación de dichos puestos y, cumplir con la formalidad (preparación de documentos) para el registro de la metodología de valuación de puestos ante la Secretaría de la Función Pública, y preparación del nuevo tabulador de puestos y los respectivos cambios al Estatuto Orgánico.

En cumplimiento a la prórroga autorizada de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, se realizó la firma del "Acta de Entrega Recepción con motivo de la Desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, actualmente Lotería Nacional", en la cual intervinieron los Servidores Públicos a cargo de la Dirección General, la Subdirección General de Finanzas y Sistemas, la Subdirección General de Comercialización y de Servicios, la Subdirección General Jurídica y Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de Lotería Nacional el 30 de junio de 2022. Dicha Acta contempla 160 Actividades Residuales, que son aquellos compromisos pendientes de concluir, posteriores a la fusión, de los cuales se reporta el avance y cumplimiento, de manera semanal a la Dirección General.

Como parte de las acciones realizadas en el proceso de fusión, destacan, entre otras, las siguientes acciones relevantes:

- Mediante Oficio número SGFS/0092/2022 de fecha 18 de mayo de 2022, se remitieron a la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, los catálogos de puestos y tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando, de personal operativo y servidores públicos de enlace para su debido registro y autorización.
- Se informa que con fecha 30 de mayo se realizó la carga en el sistema Rhnet, del escenario único translotenal2205231722 correspondiente al traspaso de las 647 Plazas de la unidad a HHO a la HJY con número de folio SPF0622HJY0071ING.
- Se enviaron al Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal-RUSP con números de transacción 306036 de fecha 20/06/2022 y 306895 de fecha 05/07/2022, correspondiente a la información de bajas.
- Se llevó a cabo la actualización del reporte denominado Inventario de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles (Activo Fijo), con corte al 30 de junio de 2022, así como los reportes de las existencias en los almacenes de LOTENAL con corte al 31 de mayo de 2022, y actualización de Archivo de Trámite de Concentración e Histórico con corte al 30 de junio de 2022.
- Homologación de Plan de cuentas y mecánica de registro. A efecto de ejecutar la consolidación de cifras con un Plan de Cuentas homologado, Lotería Nacional, implementará una mecánica de registro presupuestal y contable que bajo la complejidad que plantea la unificación de operaciones, permite alcanzar el objetivo de presentar cifras contables y presupuestales como ente Fusionado.
- En el mes de junio de 2022, Lotería Nacional para la Asistencia Pública estableció el calendario correspondiente para el cierre de ejercicio del gasto, con la finalidad de generar de manera oportuna las cifras que en primera instancia afectarán el patrimonio de Lotería Nacional como ente Fusionante.
- Se realizó por parte de la Tesorería, un análisis de los fondos de las cuentas bancarias de ambas Instituciones, las características de cada una de ellas y la relación que guardan con las operaciones sustantivas de la Institución, como lo es la captación de los pagos parte de los Comercializadores del Ente Fusionado, así como las que corresponden al pago de premios.
- Se realizaron las gestiones correspondientes ante la Tesorería de la Federación, a efecto de realizar el cambio de nombre en aquellas cuentas bancarias que, por corresponder a actividades sustantivas, deberán subsistir a la Fusión.

MJ

X

- Lotería Nacional efectuó las acciones necesarias que permitieran el cálculo homogéneo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, al amparo de lo señalado por la Ley y la reglamentación que lo rige, por lo que la Institución se encuentra en condiciones de operar acatando las obligaciones fiscales en la materia.
- Definición y configuración del manejo de almacén/inventarios de la Entidad, el personal que opera los almacenes en Insurgentes y Reforma realizó el mapeo de organizaciones de almacén por lo que la Gerencia de Sistemas Sustantivos realizó un plan de actividades para que las áreas involucradas le den continuidad e incorporen las actividades que consideren pertinentes.
- Actualización de la información y de la estructura de la Pagina Web de Fusión con la descripción general de los productos, se desarrollaron módulos administrativos y procesos de actualización de paneles de resultados, sorteos de billete electrónico y paneles de bolsas principales y sorteos.
- Realizar la definición de la estructura e información contenida en el Módulo de Transparencia de la Página Web de Fusión, se agregaron dos submenús con los nombres "Sede Reforma" y "Sede Insurgentes".
- Ejecución en los procesos de carga de información de Billete Tradicional por sorteo, que permitirá consultar las ventas por sorteo de los productos de Insurgentes y Reforma; para realizar la validación se cargó información de prueba y reproceso para apreciar su correcta visualización.
- Contar con un mecanismo para identificar el presupuesto y gasto ejercido por Insurgentes y Reforma, para tal fin se agregó la columna subcuenta 6 en el catálogo contable y en el formato de pólizas; se modificaron los programas del sistema contable de insurgentes para agregar la nueva columna de subcuenta 6 y se modificaron los programas de captura y consulta de pólizas para incluir la subcuenta 6 y generar los programas de reformateo del catálogo de cuentas, histórico anual y mensual de pólizas para agregarle la columna subcuenta 6. Adicionalmente se acordó una nueva estructura de costos, que contempla los centros de costos de Insurgentes y Reforma, la que será utilizada para los Sistemas Contables, de Nómina, de Almacén y de Inventarios.
- Uso de los sistemas contables preexistentes, tanto del ente Fusionante como del Fusionado como de la base de registro de información financiera por segmentos, permitirá generar información integral y combinada llevando así la revelación financiera que requiere el Organismo, estableciendo, en primera instancia, el registro plenamente identificable de las obligaciones de la fusionada en las cuentas contables del Ente Fusionante y en lo subsecuente la identificación por líneas de negocio; tanto de los sorteos tradicionales como de los sorteos electrónicos.

34. 3) Fuerza de Venta

Actualmente la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión), no está en posibilidad de suscribir contratos de comisión mercantil, toda vez que conserva su personalidad jurídica, exclusivamente para efectos del proceso de desincorporación por fusión, en consecuencia, durante el período enero junio 2022 (y enero diciembre de 2021) estuvo limitada en formalizar el ingreso de nuevos Organismos de Venta:



➤ No obstante, lo anterior, en el Área Metropolitana, de enero a junio de 2022, se han recibido solicitudes para ingreso de nuevos Organismos de Venta o como Vendedores Ambulantes, interesados en la comercialización de los billetes de lotería, por lo que se cuenta con 2 prospectos para ser Expendios Locales y 3 para Vendedores Ambulantes de Billete que incrementarán la red comercial.

➤ Asimismo, se llevó a cabo el desarrollo de un "Diagnóstico, retos y oportunidades, en la operación comercial de los sorteos tradicionales a través de los Organismos de Venta Locales y Foráneos de Lotería Nacional", con el objetivo de proponer, dirigir y fortalecer las estrategias para la distribución y venta de los productos de la Lotería Nacional, a través de visitas de supervisión a los Organismos de Venta de Lotería Tradicional, a efecto de identificar necesidades de mejora en la ejecución del proceso comercial, y establecer, diseñar e implementar estrategias, planes, programas, políticas y mecanismos, encaminados a fortalecer y potencializar sus ventas, con los siguientes resultados:

- ❖ Al cierre de junio 2022 se informa la existencia de 3,324 (diciembre de 2021: 3,318 puntos de venta), resultando un aumento de 6 puntos de venta (0.23%).

Área	Puntos de Venta		Variación	%
	2021	2022		
Norte	1,083	1,089	6	0.55%
Centro	712	709	-3	-0.42%
Sur	798	801	3	0.38%
Total, Foráneo	2,593	2,599	6	0.23%
Expendios Locales	497	497	0	0.00%
Vendedores Ambulantes de Billete	228	228	0	0.00%
Total, Área Metropolitana	725	725	0	0.00%
Total	3,318	3,324	6	0.18%

➤ Para superar la fuerza de ventas, entre otras acciones destacan las siguientes:

- ❖ Durante el periodo de este informe, se entregaron 292 Incentivos de Productividad a 74 Organismos de Venta Foráneos, por un monto total de \$14,485.2 que, de acuerdo al incremento de ventas y a su comportamiento crediticio, se hicieron acreedores a los mismos.
- ❖ Se motivó a los organismos para incrementar sus ventas, logrando entre enero-junio 2022, un incremento porcentual de 203.1% del total de ventas de los organismos de venta foráneos, es decir \$9,706.5 más que el mismo periodo del año anterior.
- ❖ La Gerencia de Ventas Área Metropolitana, durante el periodo de enero a junio de 2022, notificó a los organismos de venta locales el haber sido acreedores al pago de "Incentivos de Productividad", por un monto de \$3,293.3, considerando una superación en el indicador de ventas.
- ❖ Se promovió entre la fuerza de venta, el uso de herramientas tecnológicas para fortalecer el mercadeo de productos; durante enero-junio de 2022, se entregó a los Organismos de Venta material publicitario para la promoción de todos los sorteos.
- ❖ Se invitó a los Organismos de Venta a participar en las redes sociales de la Entidad, motivándolos para que pudieran compartir y viralizar los productos de Lotería Nacional.

34.4) Cartera Vencida a cargo del área jurídica

30 de junio de 2021, se han implementado líneas de acción para la depuración de la cartera vencida y, son las siguientes:

- Al cierre de junio 2022, se mantienen 5 reclamos por 1,805.7, con líneas de acción que se describen a continuación:

No.	OV / VAB	MONTO	ESTATUS
1	256 en la Ciudad de México	\$ 782.4	Demanda Presentada
	6721 en la Ciudad de México	319.8	
	6049 en la Ciudad de México	0.0	
2	5647 en la Ciudad de México	0.0	Demanda Presentada
	6150 en la Ciudad de México	0.0	
	5746 en la Ciudad de México	124.3	
3	6755 en la Ciudad de México	210.5	Revisión Proyecto de Demanda
4	6980 en la Ciudad de México	368.8	Demanda Presentada
5		\$ 1,805.7	

- Dictaminación: Durante el ejercicio 2021, se sometieron a consideración del Comité Técnico Ejecutivo y posteriormente a la Junta Directiva de LOTENAL ocho (8) dictámenes con causal de irrecuperabilidad por un importe de 3,061.9, de los cuales, fueron aprobados tres (5) dictámenes por incosteabilidad por 125.8 y dos (2) dictámenes por incobrabilidad por 2,936.1.

34.5) Estructura y plantilla

Al 30 de junio de 2022, La plantilla ocupacional quedó conformada por 622 empleados con plaza permanente (diciembre 2021: 617), 143 son servidores públicos de mando, 251 son operativos de confianza (diciembre 2021: 253) y 228 son operativos de base (diciembre 2021: 221).

Los indicadores de ocupación representan el 96.13% (diciembre 2021: 74.96), respecto a la plantilla autorizada de plazas permanentes.

Cuadro comparativo

Plazas permanentes	31-dic-21	30-jun-22
Plantilla ocupacional	617	622
Servidores públicos de mando	143	143
Operativos de confianza	253	251
Operativos de base	221	228
Indicador de ocupación	74.96%	96.13%

34.6) Bienes inmuebles

Al 30 de junio de 2022, el inventario inmobiliario es de 50 inmuebles (2021: 51 inmuebles) registrados en el Sistema de Inventario de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

35.) Información por segmentos. "Sin información que revelar".

36.) Eventos posteriores al Cierre del período. Sin información que reportar.

37.) Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

38.) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

Las notas descritas son parte integrante de los Estados Financieros de la LOTENAL al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

39.) Otros Aspectos

➤ Como parte de la formalidad contractual con el Auditor Externo se encuentra desarrollando la emisión de los informes especiales siguientes:

- ❖ Informe especial sobre la revisión a la integración de los saldos derivados del Crédito y Cobranza.
- ❖ Informe especial sobre la revisión a los Bienes Muebles e Inmuebles.
- ❖ Informe especial sobre la revisión a la integración de los saldos de las cuentas por pagar a corto y largo plazo .
- ❖ Informe especial sobre la revisión a los pasivos contingentes.

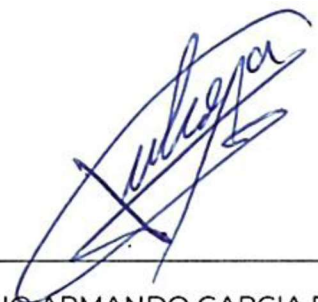
Sí derivado de los resultados de los informes especiales antes aludidos surgen ajustes adicionales, sus efectos cuantitativos serán reconocidos por la Entidad Fusionante en la información financiera subsecuente.



M.B.A. MARIA GUADALUPE CANO HERRERA
SUBDIRECTORA GENERAL DE FINANZA Y SISTEMAS
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2022)



C.P. ISABEL MAELLI FRIAS ALDARACA
GERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL Y CONTABILIDAD



C.P. JULIO ARMANDO GARCIA PALACIOS
SUBGERENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL

AL 30 JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020, SE TIENEN CONTINGENCIAS, PARA LAS QUE SE CONSIDERÓ SU REVELACIÓN EN NOTA Y SU REGISTRO DE AQUELLOS QUE A LA FECHA EXISTÍAN ELEMENTOS QUE PERMITEN CALIFICAR COMO PROBABLE LA SALIDA DE RECURSOS COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

A) PROVISIÓN PARA CUBRIR PROBABLES RESOLUCIONES EN CONTRA DE LOTENAL:

CONCEPTO	AL 30 DE JUNIO DE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
RECLAMOS-JUICIOS DE CARÁCTER:	52,023,690	71,346,596
LABORAL	46,248,310	65,571,216
CIVILES Y MERCANTILES	15,416	15,416
ADMINISTRATIVOS Y FISCALES	5,759,964	5,759,964

DE ACUERDO CON EL CUADRO ANTERIOR, EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS JURIDICOS QUE ACTUALMENTE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN POR LAS DEMANDAS DE CARÁCTER LABORAL, CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO Y FISCAL, PUESTO QUE ESTAN SUPEDITADAS A UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA, QUE AL EFECTO DICTEN LAS AUTORIDADES EN MATERIA.

B) PROVISIÓN A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS ADQUIRIDOS DE EMPLEADOS DE LOTENAL:

CONCEPTO	AL 30 DE JUNIO DE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SALDO AL INICIO DEL AÑO	155,280,536	169,926,478
INCREMENTO (DISMINUCIÓN)	(6,835,118)	(14,645,942)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	148,445,418	155,280,536



M.B.A. Maria Guadalupe Cano Herrera

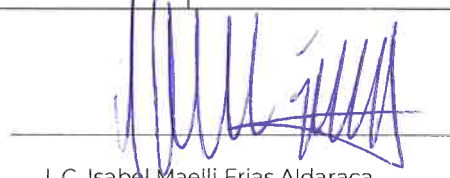
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas

(En funciones a partir del 16 de mayo de 2022)



C.P. Julio Armando Garcia Palacios

Subgerente de Información Financiera y Fiscal



L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca

Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
REPORTE SOBRE PATRIMONIO
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

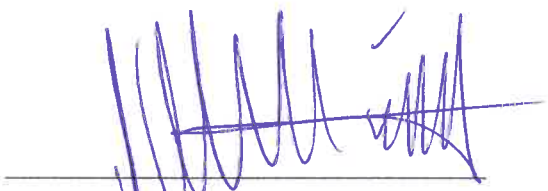
A JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

A CONTINUACIÓN, SE MENCIONA EL PORCENTAJE DEL PATRIMONIO QUE ES PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO

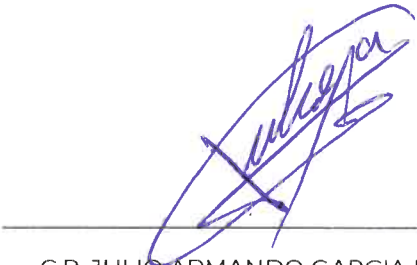
- IMPORTE TOTAL DE PATRIMONIO DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA \$ 30,233,399
- % DEL PATRIMONIO DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA QUE ES PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO 100%
- PATRIMONIO DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA QUE ES PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO \$ 30,233,399


M.B.A. MARIA GUADALUPE CANO HERRERA

SUBDIRECTORA GENERAL DE FINANZA Y SISTEMAS
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2022)


C.P. ISABEL MAELLI FRIAS ALDARACA

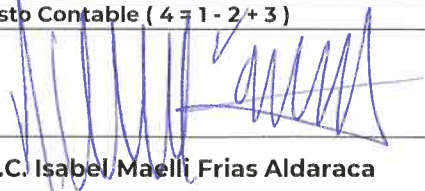
GERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL Y CONTABILIDAD


C.P. JULIO ARMANDO GARCIA PALACIOS

SUBGERENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL

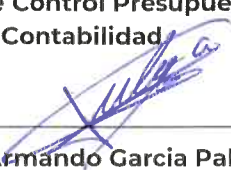
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)		
Conciliación entre los Ingresos y Egresos Presupuestales y Contables		
Correspondientes del 1º de enero al 30 de Junio de 2022		
(Cifras en miles)		
1. Ingresos Presupuestarios		647,945.4
Ingresos Presupuestales	2,488,165.5	
Premios	(1,562,323.4)	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	(300,069.9)	
Productos Financieros	10,178.1	
Otros Ingresos	11,995.1	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		(26,356.6)
Premios por pagar al cierre de Junio de 2022	67,976.4	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	(51.4)	
Otros ingresos contables no presupuestarios	61,138.4	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	(226,882.2)	
Costo de Producción	(7,400.3)	
Premios Caducos	78,862.5	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		95,385.9
Cuentas por cobrar al cierre de junio 2022	94,564.3	
Otros productos presupuestales no contables	821.6	
4. Ingreso Contable (4 = 1 + 2 - 3)		526,203.0

1. Total de egresos (presupuestarios)		694,840.4
Servicios personales (capítulo 1000)	141,973.9	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	468.9	
Servicios generales (capítulo 3000)	398,562.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones	153,835.5	
2. Menos egresos presupuestales no contables		267,489.5
Servicios personales (capítulo 1000)		
Servicios generales (capítulo 3000)	287,724.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones	(20,234.7)	
3. Más gastos contables no presupuestales.		22,542.3
Servicios personales (capítulo 1000)	(27,269.7)	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	1,136.2	
Depreciación histórica	2,777.1	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	28,262.3	
Otros Gastos	17,636.5	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		449,893.3



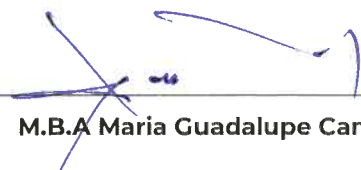
L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca

Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad



C.P. Julio Armando Garcia Palacios

Subgerente de Información Financiera y Fiscal



M.B.A Maria Guadalupe Cano Herrera

Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(En funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA, EN PROCESO DE
DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA,
EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

Contenido

Dictamen presupuestario de los auditores independientes

Estados financieros presupuestales:

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
(armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por
objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica
(armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del
gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
(armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales

Informe presupuestario de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública,
en proceso de desincorporación por fusión**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en proceso de desincorporación por fusión (en adelante la Entidad o LOTENAL), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en proceso de desincorporación por fusión, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- a. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- b. Con fecha 30 de junio de 2022 LOTENAL fue fusionada con Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública, con dicha fusión se da efecto a los acuerdos que se indican a continuación:
 - Con fecha 14 de enero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la abrogación de la Ley Orgánica que regía los lineamientos de operación de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el objeto de fusionarse con Pronósticos para la Asistencia Pública, quedando como fusionada la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y como fusionante Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública.
 - Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicaron las bases para el procedimiento de desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con la fusionante Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública, a través de un plan estratégico el cual debía ser presentado en un plazo máximo de cinco meses.
 - Con fecha 9 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.” Esta disposición indica en su primer artículo transitorio que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
 - Con fecha 01 de diciembre de 2020, mediante oficio LN/DG/047/01122020, se solicitó a la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, prorrogar la fecha límite de la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con fines de fusión con Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública al 31 de diciembre de 2021.
 - Con fecha 29 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “ACUERDO por el que se modifica la Base Séptima, de las BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020”, con el cual se amplía la fecha de fusión, y se inicia el proceso de rehabilitación de las cuentas presupuestales de Lotería Nacional para la Asistencia Pública a fin de hacer frente a las obligaciones y pagos derivados de su operación durante el período de prórroga, hasta la fusión con Lotería Nacional antes Pronósticos para la Asistencia Pública.

En la sesión Extraordinaria LVII del Consejo Directivo de la Lotería Nacional, se aprobó el acuerdo para la “Adecuación de recursos de Lotería Nacional para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, durante el proceso de desincorporación por fusión”.

- Con fecha 27 de enero de 2021, se aprobó la adecuación 2021-6-HJY-2, con la cual se dota de presupuesto a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, permitiéndole cumplir sus compromisos laborales y comerciales, en tanto se concluye el proceso de desincorporación por fusión con Lotería Nacional.
- Con fecha 3 de diciembre de 2021, mediante oficio 350-A-179, la Coordinadora de Sector remitió a la CIGFD el Plan Estratégico para su evaluación y acuerdo, resultante de un proceso de revisiones, comentarios y ajustes acontecidos del 30 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021.
- Con fecha 17 de diciembre de 2021, con la aprobación del Plan Estratégico de Lotería Nacional, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación otorgó una prórroga de seis meses para el proceso de fusión, el cual debe concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; para este fin, la Lotería Nacional ha iniciado los trámites oficiales pertinentes al registro de la Estructura Orgánica, sobre los trabajos de elaboración de objetivos, funciones, perfiles y requerimientos laborales. Asimismo, se ha avanzado en la valuación de dichos puestos y, cumplir con la formalidad (preparación de documentos) para el registro de la metodología de valuación de puestos ante la Secretaría de la Función Pública, y preparación del nuevo tabulador de puestos y los respectivos cambios al Estatuto Orgánico.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 30 de septiembre de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas

materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford México, S. C.



C. P. C. Ambrosio Gómez García
Socio

Miguel de Cervantes Saavedra 301, Interior 201,
Piso 2 Torre Sur, Colonia Granada
C. P. 11520, Alcaldía de Miguel Hidalgo

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2022

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	830,716,794	0	830,716,794	0	647,945,391	(182,771,403)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	830,716,794	0	830,716,794	0	647,945,391	(182,771,403.00)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	830,716,794	0	830,716,794	0	647,945,391	(182,771,403)
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	830,716,794	0	830,716,794	0	647,945,391	(182,771,403)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	830,716,794	0	830,716,794	0	647,945,391	(182,771,403.00)

Fuente: La entidad paraestatal.

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GPP al 30 de junio 2022 extraídas el 03 agosto de 2022.


 L.C. Karina A. Medina Reyes
 Subgerente de Operación Presupuestal


 MBA. María Cuadalupe Cano Herrera
 Subdirectora General de Finanzas y Sistemas

(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	951,341,707	951,341,707	946,466,073
DISPONIBILIDAD INICIAL	120,624,913	120,624,913	298,806,464
CORRIENTES Y DE CAPITAL	830,716,794	830,716,794	647,659,609
VENTA DE BIENES	814,342,346	814,342,346	625,772,142
INTERNAS	814,342,346	814,342,346	625,772,142
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	16,374,448	16,374,448	21,887,467
INGRESOS DE FIDEICOMISOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,113,477	2,113,477	8,669,782
OTROS	14,260,971	14,260,971	13,217,685
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	140,975,155
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	130,723,459
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	10,251,696
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	951,341,707	951,341,707	946,466,073
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTOS)	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maelti Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

MBA/ María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 16 mayo 2022)

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)
(PESOS)
CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	981,341,707	981,341,707	739,643,050
GASTO CORRIENTE	830,716,794	830,716,794	739,643,050
SERVICIOS PERSONALES	168,544,860	168,544,860	141,973,856
DE OPERACIÓN	459,686,418	457,219,233	397,261,013
PENSIONES Y JUBILACIONES	113,770,958	113,233,806	97,583,401
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	91,390,299	94,394,636	58,022,153
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-2,675,741	-2,675,741	44,802,627
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	45,490,458
EROGACIONES RECUPERABLES	-2,675,741	-2,675,741	-687,831
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	830,716,794	830,716,794	739,643,050
ENTEROS A TESORERÍA DE LA	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	150,624,913	150,624,913	0

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.



L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal



L.C. Isabel Maelli Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad



MBA. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

(PESOS)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	830,716,794	830,716,794	778,422,322	739,643,050	52,294,472

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maeili Frias Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

MBA. Maria Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)



Si juegas ganas México

(PESOS)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	830,716,794	0	830,716,794	778,422,322	739,643,050	52,294,472
Total del Gasto	830,716,794	0	830,716,794	778,422,322	739,643,050	52,294,472

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maellí Frías Aidaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

MBA. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas

(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)



Alfabetización como producto

(PESOS)
CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto de Operación					
TOTAL	830,716,794	830,716,794	778,422,322	739,643,050	52,294,472
Gasto Corriente	830,716,794	830,716,794	778,422,322	740,330,861	54,282,362
1000 Servicios Personales	830,716,794	830,716,794	778,422,322	740,330,861	54,282,362
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	188,544,860	188,544,860	148,531,060	141,973,856	23,013,810
1300 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	188,544,860	188,544,860	148,531,060	141,973,856	23,013,810
1400 Seguridad social	36,876,364	36,876,364	34,941,226	34,948,898	1,935,139
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,643,353	25,643,353	21,512,041	21,230,562	5,284,193
1600 Provisiones	11,215,430	11,215,430	7,560,039	7,408,798	3,503,761
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	90,565,345	90,565,345	77,384,484	74,252,347	12,120,747
Gasto de Operación	4,243,794	4,243,794	4,133,250	4,133,250	186,871
2000 Materiales y suministros	4,243,794	4,243,794	4,133,250	397,281,013	43,132,372
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y	10,846,106	10,846,106	1,480,836	468,941	7,168,819
2200 Alimentos y utensilios	7,443,433	7,238,238	480,110	202,831	6,758,128
2300 Materias primas y materiales de producción y comercial	281,771	185,935	110,591	110,591	55,344
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	68,752	271,236	256,041	128,525	15,195
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	705,500	700,144	508,221	144	181,923
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	110,000	68,041	5,246	5,249	62,762
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos de	2,281,050	130,336	79,800		50,536
2800 Materiales y Suministros para Seguridad					
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	34,800	55,425	20,825	20,801	34,600
3000 Servicios generales	448,741,312	448,589,877	412,626,024	396,792,072	35,963,853
3100 Servicios básicos	4,737,000	3,111,858	2,934,990	2,934,938	176,868
3200 Servicios de arrendamiento	1,774,500	1,694,720	1,498,360	1,283,670	198,360
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros ser	100,735,077	115,654,316	94,863,884	80,030,170	20,770,422
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,544,988	8,443,535	7,795,950	7,795,950	647,584
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y c	15,831,288	14,561,313	842,955	102,735	13,738,358
3600 Servicios de comunicación social y publicidad					
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,468,067	625,737	481,947	457,777	143,789
3800 Servicios oficiales	148,504	148,504			148,504
3900 Otros servicios generales	318,711,868	304,329,894	304,189,927	304,186,831	139,967
Otros de Corriente	285,161,287	207,620,442	219,492,243	201,086,012	(11,863,600)
3900 Otros servicios generales Otras Erogaciones	27,877,740	27,850,210	27,850,210	27,850,210	(19,984,429)
3990 Otras Erogaciones por Cuenta de Terceros			2,344,181	1,770,062	25,508,029
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	177,223,517	179,776,232	171,857,604	163,835,492	(45,490,456)
4400 Ayudas sociales	63,512,559	66,544,426	62,594,136	56,252,091	8,120,629
4500 Pensiones y jubilaciones	113,770,958	113,233,806	109,063,467	97,583,401	3,950,290
Gasto de Inversión					
Inversión Física					
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles					
5100 Mobiliario y equipo de administración					
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio					
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas					
6000 Inversión pública					
6200 Obra pública en bienes propios					
Otros de Inversión					
3000 Servicios generales	(2,675,741)	(2,675,741)	(687,831)	(687,831)	(1,987,910)
3900 Otros servicios generales Oajenas	(2,675,741)	(2,675,741)	(687,831)	(687,831)	(1,987,910)

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 de agosto de 2022.

L.C. Kalfina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal y Contabilidad

MBA. Mayra Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas

(En liquidación a partir del 16 de mayo 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)

HACIENDA



Símbolos: peso México

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

(PESOS)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	SUB EJERCICIO ² 6 = (3-4)
Gasto Corriente	719,621,577	537,152	720,158,729	670,046,685	642,747,480	50,112,044
Gasto De Capital	0	0	0	0	0	0
Pensiones Y Jubilaciones	113,770,958	-537,152	113,233,806	109,063,467	97,583,401	4,170,339
Total del Gasto	833,392,535	0	833,392,535	779,110,153	740,330,881	54,282,382

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

MBA Maria Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas

(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 6 = (3-4)
Servicios personales	168,544,860.00	0.00	168,544,860.00	145,531,049.53	141,973,855.79	23,013,810.47
Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,855,938.00	19,426.32	36,875,364.32	34,941,225.75	34,948,899.09	1,935,138.57
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones adicionales y especiales	25,643,353.00	1,132,880.69	26,776,233.69	21,512,040.84	21,230,561.50	5,264,192.85
Seguridad social	11,215,430.00	1,151,829.81	11,063,800.19	7,606,038.96	7,408,798.34	3,503,761.23
Otras prestaciones sociales y económicas	90,585,345.00	(1,060,103.98)	89,505,241.02	77,384,493.91	74,252,346.79	12,120,747.11
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	4,243,794.00	79,426.78	4,323,220.78	4,133,250.07	4,133,250.07	189,970.71
Materiales y suministros	10,945,106.00	(2,315,750.39)	8,629,355.61	1,460,836.31	468,940.95	7,168,519.30
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,443,433.00	(205,195.16)	7,238,237.84	480,109.55	202,631.22	6,758,128.29
Alimentos y utensilios	291,771.00	(125,836.11)	165,934.89	110,590.89	110,590.89	55,344.00
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	68,752.00	202,484.28	271,236.28	256,041.20	129,524.82	15,195.08
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	705,500.00	(5,356.00)	700,144.00	508,220.52	144.00	191,923.48
Combustibles, lubricantes y aditivos	110,000.00	(41,958.79)	68,041.21	5,248.90	5,248.90	62,792.31
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,291,050.00	(2,160,713.86)	130,336.14	79,800.00	20,801.12	50,536.14
Herramientas, refacciones y accesorios menores	34,600.00	20,825.25	55,425.25	20,825.25	34,600.00	34,600.00
Servicios generales	473,943,311.00	(178,965.02)	473,764,345.98	459,772,832.38	443,364,761.50	13,991,513.60
Servicios básicos	4,737,000.00	(1,625,142.00)	3,111,858.00	2,934,990.00	176,868.00	176,868.00
Servicios de arrendamiento	1,774,500.00	(79,779.58)	1,694,720.42	1,496,360.12	1,283,670.17	198,360.30
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	100,735,077.00	14,919,238.95	115,654,315.95	94,883,893.75	80,030,170.07	20,770,422.20
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,544,998.00	2,898,536.70	8,443,534.70	7,795,950.42	7,795,950.42	647,584.28
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,631,298.00	(1,049,985.00)	14,581,313.00	842,954.83	102,734.83	13,738,358.17
Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de traslado y viáticos	1,458,067.00	(832,330.18)	625,736.82	481,947.49	457,777.49	143,789.33
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	343,913,867.00	(14,409,503.91)	329,504,363.09	351,336,735.77	350,759,520.62	(21,832,372.68)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	177,283,517.00	2,494,715.41	179,778,232.41	171,857,803.70	153,835,492.12	8,120,828.71
Ayudas sociales	63,512,559.00	3,031,867.19	66,544,426.19	62,594,136.21	56,252,080.97	3,950,289.98
Pensiones y jubilaciones	113,770,958.00	(537,151.78)	113,233,806.22	109,063,467.49	97,583,401.15	4,170,338.73
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	830,716,794.00	0.00	830,716,794.00	778,422,321.92	739,843,050.46	52,294,472.08

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestaria

L. Crisabel Maeili Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

MBA, María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas

(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA
06 HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
HHQ LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACION POR FUSION)
(PESOS)
CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO S	OTROS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIO OS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	INVERSIÓN
							168,544,860	459,686,418	0	91,390,299	113,770,988	719,621,577	0	0	0	-2,675,741	830,716,794	0
							168,544,860	457,219,233	0	94,394,636	113,233,806	720,156,729	0	0	0	-2,675,741	830,716,794	0
							145,531,050	414,086,860	0	64,936,317	109,063,467	624,556,227	0	0	0	44,802,627	778,422,322	87
							141,973,856	397,261,013	0	58,022,153	97,583,401	597,257,022	0	0	0	44,802,627	739,643,050	14
							Porcentaje Pag/Aprob	84	86	63	83	83	0	0	0	-1,674	739,643,050	81
							Porcentaje Pag/Modif	84	87	61	86	83	0	0	0	-1,674	739,643,050	13
1							Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1							Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1							Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1							Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1							Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1							Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1							Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	3						Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1	3						Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1	3						Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1	3						Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1	3						Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04					Función Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	3	04					Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1	3	04					Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1	3	04					Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1	3	04					Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	3	04	001				Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1	3	04	001				Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1	3	04	001				Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1	3	04	001				Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001				Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	3	04	001	0001			Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1	3	04	001	0001			Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1	3	04	001	0001			Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1	3	04	001	0001			Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001	0001			Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	3	04	001	0001			Aprobado	53,950	0	0	0	10,071,614	0	0	0	10,071,614	0	0
1	3	04	001	0001			Modificado	1,139,287	0	0	0	10,611,568	0	0	0	10,611,568	100	0
1	3	04	001	0001			Devengado	796,150	0	0	0	7,272,564	0	0	0	7,272,564	100	0
1	3	04	001	0001			Pagado	588,187	0	0	0	6,980,785	0	0	0	6,980,785	100	0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	64	64	69	69	66	0	0	0	66	66	0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	67	67	52	66	66	0	0	0	66	66	0

Handwritten signature and initials in blue ink.

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
06 HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
HHQ LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACION POR FUSION)

(PESOS)
CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CATEGORÍAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO S	OTROS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	ESTRUCTURAL
1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios												
1	5					Aprobado	158,527,196	0	91,390,299	113,770,958	709,549,863	0	0	0	0	0	823,320,921	0
1	5					Modificado	159,072,579	459,632,468	0	113,233,806	709,547,161	0	0	0	0	0	822,780,967	86
1	5					Devengado	139,054,635	413,290,710	0	64,938,317	617,283,663	0	0	0	0	0	726,347,130	85
1	5					Pagado	135,581,257	386,672,827	0	58,022,153	590,276,237	0	0	0	0	0	687,859,638	15
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	86	87	63	83	83	0	0	0	0	0	84	14
1	5					Porcentaje Pag/Modif	85	87	61	86	83	0	0	0	0	0	84	0
1	5	02				Asuntos Hacendarios												
1	5	02				Aprobado	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	0	338,955,849	0
1	5	02				Modificado	22,521,757	315,912,246	0	113,233,806	361,185,820	0	0	0	0	0	361,185,820	100
1	5	02				Devengado	19,498,811	311,139,475	25,524,589	0	331,363,379	0	0	0	0	0	331,363,379	100
1	5	02				Pagado	19,150,952	309,343,061	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	0	328,512,574	100
1	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	83	98	18,560	0	97	0	0	0	0	0	97	0
1	5	02				Porcentaje Pag/Modif	85	99	0	0	91	0	0	0	0	0	91	0
1	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo												
1	5	02	002			Aprobado	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	0	338,955,849	0
1	5	02	002			Modificado	22,521,757	315,912,246	0	113,233,806	361,185,820	0	0	0	0	0	361,185,820	100
1	5	02	002			Devengado	19,498,811	311,139,475	25,524,589	0	331,363,379	0	0	0	0	0	331,363,379	100
1	5	02	002			Pagado	19,150,952	309,343,061	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	0	328,512,574	100
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	83	98	18,560	0	97	0	0	0	0	0	97	0
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	85	99	0	0	91	0	0	0	0	0	91	0
1	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
1	5	02	002	M001		Aprobado	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	0	338,955,849	0
1	5	02	002	M001		Modificado	22,521,757	315,912,246	0	113,233,806	361,185,820	0	0	0	0	0	361,185,820	100
1	5	02	002	M001		Devengado	19,498,811	311,139,475	25,524,589	0	331,363,379	0	0	0	0	0	331,363,379	100
1	5	02	002	M001		Pagado	19,150,952	309,343,061	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	0	328,512,574	100
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	83	98	18,560	0	97	0	0	0	0	0	97	0
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	85	99	0	0	91	0	0	0	0	0	91	0
1	5	02	002	M001		HHQ Lotería Nacional para la Asistencia Pública												
1	5	02	002	M001		HHQ Aprobado	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	0	338,955,849	0
1	5	02	002	M001		HHQ Modificado	22,521,757	315,912,246	0	113,233,806	361,185,820	0	0	0	0	0	361,185,820	100
1	5	02	002	M001		HHQ Devengado	19,498,811	311,139,475	25,524,589	0	331,363,379	0	0	0	0	0	331,363,379	100
1	5	02	002	M001		HHQ Pagado	19,150,952	309,343,061	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	0	328,512,574	100
1	5	02	002	M001		HHQ Porcentaje Pag/Aprob	83	98	18,560	0	97	0	0	0	0	0	97	0
1	5	02	002	M001		HHQ Porcentaje Pag/Modif	85	99	0	0	91	0	0	0	0	0	91	0
1	5	02	676			Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública establecidos por el Gobierno Federal												
1	5	02	676			Aprobado	135,483,593	0	0	0	370,594,114	0	0	0	0	0	484,365,072	0
1	5	02	676			Modificado	136,550,822	143,720,222	0	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	0	481,595,147	25
1	5	02	676			Devengado	119,555,824	142,940,471	0	68,870,047	285,920,284	0	0	0	0	0	394,963,751	28
1	5	02	676			Pagado	116,430,305	101,444,702	0	84,919,757	261,763,663	0	0	0	0	0	359,347,065	27
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Aprob	86	61	63	86	71	0	0	0	0	0	78	0
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Modif	85	61	84	86	75	0	0	0	0	0	78	0
1	5	02	676	B002		Producción y comercialización de billetes de lotería												
1	5	02	676	B002		Aprobado	135,483,593	0	0	0	370,594,114	0	0	0	0	0	484,365,072	0
1	5	02	676	B002		Modificado	136,550,822	143,720,222	0	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	0	481,595,147	25
1	5	02	676	B002		Devengado	119,555,824	142,940,471	0	68,870,047	285,920,284	0	0	0	0	0	394,963,751	28
1	5	02	676	B002		Pagado	116,430,305	101,444,702	0	84,919,757	261,763,663	0	0	0	0	0	359,347,065	27
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Aprob	86	61	63	86	71	0	0	0	0	0	78	0
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Modif	85	61	84	86	75	0	0	0	0	0	78	0

5

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022
(PESOS)

CATEGORÍAS						DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION			TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO S	OTROS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	SUMA	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	CORRIENT	INVERSI	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	5	02	676	B002	HHQ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	135,483,593	143,720,222	0	0	113,770,958	370,594,114	0	0	0	0	0	484,365,072	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	136,550,822	142,940,471	0	0	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	0	461,595,147	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	119,555,824	101,444,702	0	0	64,915,757	285,920,284	0	0	0	0	0	394,983,751	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	116,430,395	87,329,765	0	0	58,003,593	261,763,663	0	0	0	0	0	359,347,065	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	86	61	0	0	63	71	0	0	0	0	0	74	0	0
1	5	02	676	B002	HHQ	85	61	0	0	84	75	0	0	0	0	0	78	0	0
1	5	02	676	W000*		Operaciones ajenas													
1	5	02	676	W001		Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,675,741	0	0
1	5	02	676	W001		Modificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,675,741	0	0
1	5	02	676	W001		Devengado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		Pagado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		Porcentaje Pag/Aprob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,674	-1,674	0	0
1	5	02	676	W001		Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,674	-1,674	0	0
1	5	02	676	W001		Lotería Nacional para la Asistencia Pública													
1	5	02	676	W001		HHQ Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,675,741	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Modificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,675,741	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Devengado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Pagado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Porcentaje Pag/Aprob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,802,627	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,674	-1,674	0	0
1	5	02	676	W001		HHQ Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,674	-1,674	0	0

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

MBA. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)



Sistema de Gasto México

(PESOS)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
Gobierno	833,392,535	(2,675,741)	830,716,794	737,176,327	698,397,056	93,540,467
Coordinación de la Política de Gobierno	349,027,463	20,094,184	369,121,647	342,192,576	339,049,991	26,929,071
Asuntos Financieros y Hacendarios	484,365,072	(22,769,925)	461,595,147	394,983,751	359,347,065	66,611,395
Total del Gasto	833,392,535	(2,675,741)	830,716,794	737,176,327	698,397,056	93,540,467

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel Maelii Frias Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

MBA. Maria Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
(B HACIENDA Y CREDITO PUBLICO)
HHQ LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACION POR FUSION)
(PESOS)
CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL			
TIPO	DEFINICION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	PREMIOS Y AJUIRACIONES	SUMA	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	CONTRIBUCION	CONTRIBUCION	INVERSION
Programas Federales															
1	TOTAL APROBADO	168,544,860	459,686,418	0	91,390,299	113,770,958	719,621,577	0	0	-2,675,741	-2,675,741	830,716,794	86.6	13.7	-0.3
1	TOTAL MODIFICADO	166,544,860	457,419,233	0	94,394,636	113,233,806	720,156,729	0	0	-2,675,741	-2,675,741	830,716,794	86.7	13.6	-0.3
1	TOTAL DEVENGADO	145,531,050	414,086,860	0	64,938,317	109,063,467	624,556,227	0	0	44,802,627	44,802,627	778,422,322	80.2	14.0	5.6
1	TOTAL PAGADO	141,973,856	397,261,013	0	56,022,153	97,563,401	597,257,022	0	0	44,802,627	44,802,627	739,643,050	80.7	13.2	6.1
1	Porcentaje Pag/Aprob	84.2	86.4	0.0	63.5	85.8	83.0	0.0	0.0	-1,674.4	-1,674.4	89.0	0.0	0.0	0.0
1	Porcentaje Pag/Modif	84.2	86.6	0.0	61.5	86.2	82.9	0.0	0.0	-1,674.4	-1,674.4	89.0	0.0	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones															
1	2	Aprobado	143,720,222	0	81,390,299	113,770,958	370,594,114	0	0	0	0	484,365,072	76.5	23.5	0.0
1	2	Modificado	142,940,471	0	68,870,047	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	461,565,147	75.5	24.5	0.0
1	2	Devenigado	101,444,702	0	84,919,757	109,063,467	285,520,284	0	0	0	0	394,983,751	72.4	27.6	0.0
1	2	Pagado	87,329,766	0	58,003,593	97,563,401	261,763,663	0	0	0	0	359,347,065	72.8	27.2	0.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	60.8	0.0	63.5	85.8	70.6	0.0	0.0	0.0	0.0	74.2	0.0	0.0	0.0
1	2	Porcentaje Pag/Modif	61.1	0.0	64.2	86.2	75.1	0.0	0.0	0.0	0.0	77.8	0.0	0.0	0.0
Provision de Bienes Publicos															
1	2	Aprobado	143,720,222	0	81,390,299	113,770,958	370,594,114	0	0	0	0	484,365,072	76.5	23.5	0.0
1	2	Modificado	142,940,471	0	68,870,047	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	461,565,146	75.5	24.5	0.0
1	2	Devenigado	101,444,702	0	84,919,757	109,063,467	285,520,283	0	0	0	0	394,983,751	72.4	27.6	0.0
1	2	Pagado	87,329,766	0	58,003,592	97,563,401	261,763,663	0	0	0	0	359,347,064	72.8	27.2	0.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	61.1	0.0	64.2	86.2	75.1	0.0	0.0	0.0	0.0	77.8	0.0	0.0	0.0
Producción y comercialización de billetes de lotería															
1	2	002	143,720,222	0	81,390,299	113,770,958	370,594,114	0	0	0	0	484,365,072	76.5	23.5	0.0
1	2	002	142,940,471	0	68,870,047	113,233,806	348,361,340	0	0	0	0	461,565,147	75.5	24.5	0.0
1	2	002	101,444,702	0	84,919,757	109,063,467	285,520,284	0	0	0	0	394,983,751	72.4	27.6	0.0
1	2	002	87,329,766	0	58,003,593	97,563,401	261,763,663	0	0	0	0	359,347,065	72.8	27.2	0.0
1	2	002	60.8	0.0	63.5	85.8	70.6	0.0	0.0	0.0	0.0	74.2	0.0	0.0	0.0
1	2	002	61.1	0.0	64.2	86.2	75.1	0.0	0.0	0.0	0.0	77.8	0.0	0.0	0.0
Administrativos y de Apoyo															
1	3	Aprobado	315,912,246	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	338,955,849	100.0	0.0	0.0
1	3	Modificado	313,136,475	0	25,524,589	0	361,185,820	0	0	0	0	361,185,820	100.0	0.0	0.0
1	3	Devenigado	311,846,009	0	18,560	0	331,363,379	0	0	0	0	331,363,379	100.0	0.0	0.0
1	3	Pagado	308,343,061	0	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	328,512,574	100.0	0.0	0.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0
1	3	Porcentaje Pag/Modif	98.8	0.0	0.1	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional															
1	3	M	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	338,955,849	100.0	0.0	0.0
1	3	M	22,521,757	0	25,524,589	0	361,185,820	0	0	0	0	361,185,820	100.0	0.0	0.0
1	3	M	19,498,811	0	18,560	0	331,363,379	0	0	0	0	331,363,379	100.0	0.0	0.0
1	3	M	18,150,952	0	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	328,512,574	100.0	0.0	0.0
1	3	M	83.1	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0
1	3	M	85.0	0.0	0.1	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de apoyo administrativo															
1	3	M	23,043,603	0	0	0	338,955,849	0	0	0	0	338,955,849	100.0	0.0	0.0
1	3	M	22,521,757	0	25,524,589	0	361,185,820	0	0	0	0	361,185,820	100.0	0.0	0.0
1	3	M	19,498,811	0	18,560	0	331,363,379	0	0	0	0	331,363,379	100.0	0.0	0.0
1	3	M	18,150,952	0	18,560	0	328,512,574	0	0	0	0	328,512,574	100.0	0.0	0.0
1	3	M	83.1	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0	0.0	96.9	0.0	0.0	0.0
1	3	M	85.0	0.0	0.1	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0	0.0	97.0	0.0	0.0	0.0

[Handwritten signatures and initials]

PROGRAMA PRESUPUESTAL				CUARTO CORRIENTE				CUARTO DE INVERSION				TOTAL			
TIPO	GRUPO	CLASIFICACION	DESCRIPCION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	FINANCIAS Y APLICACIONES	SUMA	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	INVERSION
1	3	C	Apoyo a la funcion publica y al												
1	3	C	medicamento de la gestion												
1	3	C	Aplicado	10,017,664	53,960				10,071,614					10,071,614	0.0
1	3	C	Modificado	9,472,281	1,136,287				10,611,568					10,611,568	0.0
1	3	C	Devolucion	6,476,414	796,150				7,272,564					7,272,564	0.0
1	3	C	Pagos	6,352,558	588,187				6,940,745					6,940,745	0.0
1	3	C	Porcentaje Pag/Aprob	63.8	1,050.2				65.3					65.3	0.0
1	3	C	Porcentaje Pag/Modif	67.8	51.6				65.8					65.8	0.0
1	3	C	Actividades de apoyo a la												
1	3	C	funcion publica y bien												
1	3	C	gobierno												
1	3	C	Aplicado	10,017,664	53,960				10,071,614					10,071,614	0.0
1	3	C	Modificado	9,472,281	1,136,287				10,611,568					10,611,568	0.0
1	3	C	Devolucion	6,476,414	796,150				7,272,564					7,272,564	0.0
1	3	C	Pagos	6,352,558	588,187				6,940,745					6,940,745	0.0
1	3	C	Porcentaje Pag/Aprob	63.8	1,050.2				65.3					65.3	0.0
1	3	C	Porcentaje Pag/Modif	67.8	51.6				65.8					65.8	0.0
1	3	W	Operaciones ajenas												
1	3	W	Aplicado												
1	3	W	Modificado												
1	3	W	Devolucion												
1	3	W	Pagos												
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W	Operaciones ajenas												
1	3	W	Aplicado												
1	3	W	Modificado												
1	3	W	Devolucion												
1	3	W	Pagos												
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W	Operaciones ajenas												
1	3	W	Aplicado												
1	3	W	Modificado												
1	3	W	Devolucion												
1	3	W	Pagos												
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	Porcentaje Pag/Modif												

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022

L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal

L.C. Isabel María Almada
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

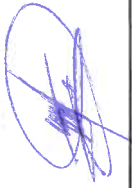
MBA. Miria Cuadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(En Función a partir del 16 mayo 2022)

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)
(PESOS)

CIFRAS DE ENERO A JUNIO 2022

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
Programas Federales	833,392,535	(2,675,741)	830,716,794	737,176,327	698,397,056	93,540,467
Desempeño de las Funciones	484,365,072	(22,769,925)	461,595,147	394,983,751	359,347,065	66,611,395
Provisión de Bienes Públicos	484,365,072	(22,769,925)	461,595,147	394,983,751	359,347,065	66,611,395
Administrativos y de Apoyo	349,027,463	20,094,184	369,121,647	342,192,576	339,049,991	26,929,071
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	338,955,849	22,229,971	361,185,820	331,363,379	328,512,574	29,822,442
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	10,071,614	539,954	10,611,568	7,272,864	6,980,785	3,339,004
Operaciones ajenas	0	(2,675,741)	(2,675,741)	3,556,633	3,556,633	(6,232,374)
Total del Gasto	833,392,535	(2,675,741)	830,716,794	737,176,327	698,397,056	93,540,467

Fuente: Cifras Definitivas del Sistema GRP al 30 de junio 2022, extraídas el 03 agosto de 2022.



L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal



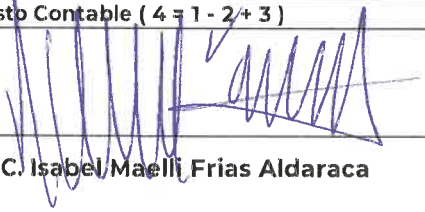
L.C. Isabel Maeili Frías Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad



MBA. María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)		
Conciliación entre los Ingresos y Egresos Presupuestales y Contables		
Correspondientes del 1º de enero al 30 de Junio de 2022		
(Cifras en miles)		
1. Ingresos Presupuestarios		647,945.4
Ingresos Presupuestales	2,488,165.5	
Premios	(1,562,323.4)	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	(300,069.9)	
Productos Financieros	10,178.1	
Otros Ingresos	11,995.1	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		(26,356.6)
Premios por pagar al cierre de Junio de 2022	67,976.4	
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	(51.4)	
Otros ingresos contables no presupuestarios	61,138.4	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	(226,882.2)	
Costo de Producción	(7,400.3)	
Premios Caducos	78,862.5	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		95,385.9
Cuentas por cobrar al cierre de junio 2022	94,564.3	
Otros productos presupuestales no contables	821.6	
4. Ingreso Contable (4 = 1 + 2 - 3)		526,203.0

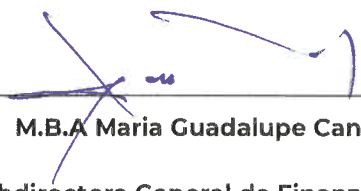
1. Total de egresos (presupuestarios)		694,840.4
Servicios personales (capítulo 1000)	141,973.9	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	468.9	
Servicios generales (capítulo 3000)	398,562.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones	153,835.5	
2. Menos egresos presupuestales no contables		267,489.5
Servicios personales (capítulo 1000)		
Servicios generales (capítulo 3000)	287,724.1	
Otras erogaciones.- Ayudas sociales, pensiones y jubilaciones	(20,234.7)	
3. Más gastos contables no presupuestales.		22,542.3
Servicios personales (capítulo 1000)	(27,269.7)	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	1,136.2	
Depreciación histórica	2,777.1	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	28,262.3	
Otros Gastos	17,636.5	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		449,893.3


L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca

Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad


C.P. Julio Armando Garcia Palacios

Subgerente de Información Financiera y Fiscal


M.B.A. Maria Guadalupe Cano Herrera

Subdirectora General de Finanzas y Sistemas
(En funciones a partir del 16 de mayo de 2022)

**LOTería NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA,
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL,
EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN
NOTAS PRESUPUESTALES POR EL EJERCICIO DEL
1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022**

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, (en proceso de desincorporación por fusión) Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, (Lotenal o la Entidad) fue creada por decreto presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública; con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, se cambia su denominación por la que actualmente ostenta; el 14 de enero de 1985, se publicó la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

El 14 de enero de 2020 se emitió por el Titular del Ejecutivo federal el DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, mediante el cual se ordenó su desincorporación por fusión con el Organismo Público Descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Quinto del Decreto de 14 de enero de 2020, emitió las Bases para el proceso de desincorporación por fusión, de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, en las cuales se establecen los principios operativos básicos que dan sustento a la ejecución del proceso de fusión de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, como entidad fusionada con Pronósticos para la Asistencia Pública, como entidad fusionate.

El 9 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se modifica la denominación del Organismo Público Descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978. El artículo PRIMERO de este Decreto establece que se crea un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denominará Lotería Nacional.

El 29 de diciembre de 2020 se publicó en el DOF el ACUERDO por el que se modifica la Base Séptima, de las BASES para el proceso de desincorporación por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020, el cual modifica la fecha para concluir el proceso de fusión al 31 de diciembre de 2021.

El objeto principal de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, en proceso de desincorporación por fusión, es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

En virtud de que Lotenal, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

La información presupuestal ha sido preparada de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); con las normas de Información Financiera Generales Gubernamentales (NIFGG) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los lineamientos específicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La información presupuestal se presenta en moneda de peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional, por lo tanto, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión), en el ejercicio del presupuesto se apeg a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas; las principales disposiciones aplicadas son la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su

Reglamento (RLFPRH), el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, las Disposiciones normativas establecidas en materia de Racionalidad y Ahorro para el Ejercicio Fiscal 2022, Ley de Ingresos de la Federación vigente, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los egresos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los Capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL

➤ **PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES**

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados presupuestales son las siguientes:

❖ **CIFRAS HISTÓRICAS**

- Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

❖ **CUENTA PÚBLICA**

- La Cuenta de Hacienda Pública fue elaborada con base en los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas, considerando todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales del Organismo.

❖ **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

- Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizaron mediante adecuaciones presupuestarias conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración de la Junta Directiva de la Entidad para someterlas posteriormente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la normatividad vigente.

❖ **INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

- Lotenal se encuentra agrupada dentro de las Entidades no apoyadas presupuestariamente y de control presupuestario indirecto, ya que no recibe transferencias de recursos federales por subsidios, debido a que, genera sus propios recursos mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los participantes.

➤ **GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Los egresos comprenden las erogaciones destinadas al cumplimiento de atribuciones de la Entidad, por concepto de gasto corriente y operaciones ajenas, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra para cada año calendario y se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en los programas y proyectos previstos por la Entidad.

➤ **PRESUPUESTO COMPROMETIDO**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores a más tardar el 30 de junio 2022 y estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado de la Entidad, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

➤ **OPERACIONES AJENAS**

Lotenal registra como operaciones ajenas ingresos y egresos presupuestales tales como cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos; también registra los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo. Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

➤ **CONTABILIDAD**

La Entidad se ajusta a las prácticas contables establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, así como a la normatividad vigente en la materia.

➤ **ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

Lotenal realizó enteros a la Tesorería de la Federación por la cantidad de 20,202.02 miles de pesos en el mes de mayo 2022.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y SUS MODIFICACIONES

De conformidad al Acuerdo 21-IV-1 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, y al Acuerdo SE 65/2021 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión) de fecha 24 de diciembre de 2021, se autorizó para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública durante el proceso de desincorporación por fusión, el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de Enero-Junio del 2022, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión.

Así mismo, instruyó que la Subdirección General de Finanzas y Sistemas, realice los registros necesarios en el Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondientes al ejercicio 2022, mismos que deberá informar.

En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), mediante Folio 2022-6-HHQ-04, la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, a esta Entidad.

➤ **PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO AUTORIZADO**

En el ejercicio se autorizó un Presupuesto Modificado Autorizado de Ingresos totales por 830,716.79 miles de pesos el presupuesto se integra de la forma siguiente:

Rubro	Presupuesto Modificado Autorizado	%
Venta de Billetes	814,342.3	98.0%
Ingresos Diversos	16,374.4	2.0%
Total de Ingresos	830,716.8	100.0%

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública

➤ **PRESUPUESTO DE EGRESO MODIFICADO AUTORIZADO**

El Presupuesto Modificado Autorizado de Egresos para Gasto Corriente y Operaciones Ajenas por un total de 830,716.8 miles de pesos, el cual se integra de la siguiente manera:

Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	%
1000 Servicios Personales	168,544.9	20.3%
2000 Materiales y Suministros	8,629.4	1.0%
3000 Servicios Generales	476,440.1	57.4%
4000 Subsidios y Otra Ayudas	179,778.2	21.6%
Operaciones Ajenas	-2,675.7	-0.3%
Total	830,716.8	100.0

➤ **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LOTENAL**

El presupuesto de la LOTENAL al 30 de junio de 2022 se modificó mediante adecuaciones presupuestales a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), las cuales se describen a continuación:

1. 11 de febrero 2022, folio MAPE 2022-6-HHQ-04.- Modificación al flujo de efectivo, con una ampliación líquida para Egresos, afectando los rubros de Servicios personales, Gastos de Operación, Otras erogaciones Pensiones y Jubilaciones y Operaciones Ajenas por la cantidad de 830,716.8 miles de pesos con el objeto de que Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión), cuente con el presupuesto necesario para cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, así como continuar en operación, hasta el momento en que se concluya su proceso de desincorporación por fusión. El rubro de Ingresos, se amplía en un importe de 830,716.8 miles de pesos, lo que deriva en una ampliación líquida integrada por:

Ventas Brutas por 2,552,521.6 miles de pesos

Premios por 1,396,823.2 miles de pesos

Comisiones sobre Ventas por la cantidad de 341,356.0

Ingresos Diversos por 16,374.4

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR FUSIÓN)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

De conformidad al Acuerdo 21-IV-1 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, y al Acuerdo SE 65/2021 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (en proceso de desincorporación por fusión) de fecha 24 de diciembre de 2021, se autorizó para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública durante el proceso de desincorporación por fusión, el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de Enero-Junio del 2022, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión.

En ese sentido, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público autorizó a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante Folio 2022-HHQ-04, la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 a este organismo.

En 2022 el **presupuesto pagado** de la **Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en proceso de desincorporación por fusión (LOTENAL)** por el periodo de enero a junio fue de 739,643.0 miles de pesos, cifra inferior en 91,073.0 miles de pesos, (11.0%) con relación al **presupuesto modificado autorizado**, que fue de 830,716.0 miles de pesos, la variación entre el presupuesto pagado y modificado obedece principalmente a un menor gasto de operación resultado de la aplicación de las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor en 77,685.1 miles de pesos (10.8%) respecto del presupuesto modificado autorizado, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado por 26,571.0 miles de pesos (15.8%) respecto al presupuesto modificado autorizado, originado principalmente por el pago menor de Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo durante el periodo de enero a junio por 10,477.2 miles de pesos.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 62,458.5 miles de pesos (13.6%) en comparación con el presupuesto modificado autorizado, como consecuencia de los esfuerzos realizados por la Entidad para generar economías y apoyar la iniciativa del Ejecutivo de racionalización en el gasto, conforme a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Las principales variaciones en el gasto de operación se presentan en los capítulos de gasto siguientes:

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 10,476.2 miles de pesos (95.7%) en comparación con el presupuesto modificado autorizado, como resultado de la reducción del gasto conforme al Ley Federal de Austeridad Republicana en los rubros principales como Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles de impresión y reproducción y Vestuario y uniformes.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 51,982.4 miles de pesos (11.6%) respecto del presupuesto modificado autorizado, originado principalmente por:
 - La Entidad tomó las medidas necesarias para la racionalización del gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y dando cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se generaron economías del presupuesto disponible de las partidas correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales, por un monto de 45,002.4 miles de pesos, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana.
 - Al mes de junio del 2022, el presupuesto pagado fue menor respecto presupuesto modificado autorizado y este obedece principalmente a menor gasto principalmente en los principales rubros siguientes: Servicios Integrales por 14,055.4 miles de pesos; Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 13,599.8 miles de pesos y Subcontratación de servicios con terceros en 14,004.2 miles de pesos
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 11,344.4 miles de pesos (12.3%) respecto al presupuesto modificado autorizado principalmente por el pago de otras erogaciones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En **Pensiones y Jubilaciones** se observó un gasto pagado menor 15,376.5 en (13.6%) respecto al presupuesto modificado autorizado, en pagos relacionados con Servicio médico para jubilados (hospitales y medicamentos) y Vales despensa jubilados.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión**, en los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 6000 Obra Pública, no se registró pago por estos conceptos, únicamente en Otros de Inversión.

- En **Inversión Física** no registró erogación alguna.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** el presupuesto modificado autorizado por las operaciones ajenas fue de -2,676.0 miles de pesos y la erogación del gasto real fue por la cantidad de 44,803.0 miles de pesos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

En 2022 la **LOTENAL** ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: 1 Gobierno, y comprende las **funciones** 3.- Coordinación de la Política de Gobierno y 5.- Asuntos Financieros y Hacendarios.

- La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 11.0% respecto del presupuesto modificado autorizado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la LOTENAL.
- ❖ La **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, erogó el 1% de la totalidad de los recursos de esta finalidad y mostró un menor gasto pagado de 41.4% con relación al presupuesto modificado autorizado.
 - Mediante esta función la LOTENAL registró erogaciones destinadas a la operación del Órgano Interno de Control para el cumplimiento de sus objetivos.
- ❖ La **función 5 Asuntos Financieros Hacendarios** erogó el 99.0% de los recursos de esta finalidad y registró un gasto pagado inferior en 30.6% con relación al presupuesto modificado autorizado.
 - Mediante esta función se realizó toda la operación sustantiva de la LOTENAL, lo que le permitió llevar a cabo la comercialización de los billetes de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública en el mercado.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 **LOTENAL** no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto pagado ^{1/}
	Total	0	0
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública		

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones por el periodo de enero a junio:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Oficialía Mayor o Titular de Entidad (I)					
Jefatura de Unidad o Titular de Entidad (J)	895,506.0	895,506.0	973,261.8		
Dirección General, Coordinación General o Titular de Entidad (K)	785,532.0	848,364.0	9,620,339.8		
Dirección de Área (M)	345,630.0	502,734.0	13,769,940.2		
Subdirección de Área (N)	202,668.0	279,648.0	13,661,316.7		
Jefatura de Departamento (O)	132,138.0	160,188.0	6,996,304.1		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	56,226.0	64,068.0	29,357,640.6	10,515,347.7	1,111,099.8
Confianza	56,934.0	73,158.0	33,971,959.8	13,319,333.2	

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se generaron economías del presupuesto disponible, se realizó un retiro de recursos no comprometidos ni ejercidos por la cantidad de 45,002.40 miles de pesos en partidas correspondientes al Capítulo 2000 y Capítulo 3000.

INFORMACIÓN ADICIONAL

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

LOTENAL, informa su Flujo de Efectivo mediante el Sistema Integral de Información (SII) de los ingresos y gasto público a través de la plataforma SII@WEB, que es congruente con los Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos, siendo consistente en los diferentes informes que se presentan en Junta Directiva, así como a las diferentes instancias reguladoras del estado del ejercicio del gasto durante el periodo de enero a junio 2022.

➤ PASIVOS 2021

De conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, LOTENAL entregó los reportes de pasivo circulante del ejercicio 2021 el 14 de febrero de 2022, mediante oficio DPP/0082/2022 a la SHCP a través de la Coordinación Sectorial, el pasivo se integró por un monto de 21,607.1 miles de pesos integrados como se muestra a continuación:

Capítulo de Gasto	Pasivo
-------------------	--------

1000 Servicios Personales	193.0
2000 Materiales y Suministros	91.7
3000 Servicios Generales	20,594.9
4000 Subsidios y Otra Ayudas	727.6
Total	21,607.1

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública

➤ PASIVOS 2022

En cumplimiento a la normatividad vigente, las erogaciones se consideran devengadas, solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios prestados por los proveedores, a más tardar el 30 de junio 2022, que se encuentren registrados en la contabilidad, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago; por el surgimiento de eventualidades que no hayan sido cubiertos por la Entidad Fusionada, serán cubiertos por la Entidad Fusionante.

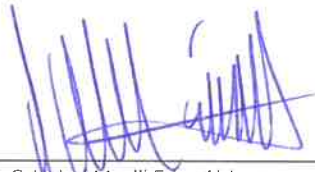
PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Lotenal remitirá los requerimientos a los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la Cuenta de Hacienda Pública relativos al ejercicio fiscal 2022 mimos que se presentarán de conformidad con las fechas establecidas en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública."

Estas notas son parte integrante del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



L.C. Karina A. Medina Reyes
Subgerente de Operación Presupuestal.



L.C. Isabel Maelli Frias Aldaraca
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad



MBA María Guadalupe Cano Herrera
Subdirectora General de Finanzas y
Sistemas
(En funciones a partir del 16 mayo 2022)